



TRABAJO FIN DE GRADO

*El trabajo y el cuidado de niños y niñas:
Aproximación a partir de un trabajo de campo*

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ORIHUELA

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

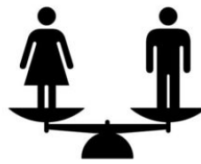
CURSO ACADÉMICO 2019/2020

AUTORA: ALINA KRIVKO

TUTORA: JUANA AZNAR MÁRQUEZ

“La igualdad es el alma de la libertad; de hecho, no hay libertad sin ella”

(Frances Wright, escritora estadounidense)



ÍNDICE

Resumen/ Abstract.....	4
1.- Introducción.....	5
2.- Justificación, objetivos y metodología del trabajo.....	8
2.1.- Justificación.....	8
2.2.- Objetivos.....	9
2.3.- Metodología del trabajo.....	10
3.- Concepto de cuidado y sus características.....	10
4.- La ciencia económica y el trabajo de cuidados no remunerado.....	12
5.- La historia y los cuidados.....	14
6.- Estudio de los cuidados a los menores a través de un cuestionario.....	16
6.1.- Cuestionario.....	16
6.2.- Población objetivo.....	21
6.3.- Precodificación.....	23
6.4.- Pretest del cuestionario.....	25
7.- Información obtenida a partir del cuestionario.....	25
8.- Conclusiones.....	40
Bibliografía.....	42
ANEXOS.....	45
Anexo I. Cuestionario.....	45
Anexo II. Tablas de precodificación de los cuatro segmentos.....	48

RESUMEN

El objetivo de este trabajo viene motivado por la necesidad de visibilizar la importancia del trabajo de cuidados gratuito de niños y niñas. Es imprescindible conocer quién de los progenitores, destina más esfuerzo y trabajo no remunerado al cuidado del hijo/a o hijos/as. Por este motivo, aparte del análisis de estas circunstancias, se investigará si se ha tenido que renunciar a su carrera laboral, si se ha pedido una reducción de jornada laboral o se ha abandonado la trayectoria laboral por el cuidado de niños y niñas. Además, se mostrará el tiempo que se emplea a su cuidado y otros aspectos de suma importancia. Igualmente, veremos si la sociedad piensa si existe desigualdad entre sexos en cuanto al cuidado de los niños.

Palabras clave: Trabajo no remunerado, Cuidados, menores dependientes, Discriminación de Género.

ABSTRACT

The objective of this work is motivated by the need to make visible the importance of free childcare work for children. It is essential to know who of the parents devotes more effort and unpaid work to the care of the child or children. For this reason, apart from the analysis of these circumstances, it will be investigated if they have had to give up their work career, if they have requested a reduction in their working hours or if they have abandoned their work trajectory for the care of children. In addition, the time spent in your care and other important aspects will be displayed. Likewise, we will see if society thinks about whether there is inequality between the sexes when it comes to childcare.

Keywords: Unpaid work, Care, dependent minors, Gender Discrimination.

1.- INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Salud define el cuidado (en el artículo 2 de la [Ley 1413 de 2010](#)), como *“el trabajo no remunerado que se realiza en el hogar, relacionado con mantenimiento de la vivienda, los cuidados a otras personas del hogar o la comunidad y el mantenimiento de la fuerza de trabajo remunerado”*. Este trabajo de hogar no remunerado incluye los servicios domésticos, personales y de cuidados generados y consumidos dentro del propio hogar, por los que no se percibe retribución económica directa (Ley Núm.1413,2010). Esta categoría de trabajo es de fundamental importancia económica en una sociedad.

El cuidado de personas de forma gratuita en el hogar implica el cuidado de personas mayores, enfermas, dependientes y criaturas. Y el problema surge cuando cuestionamos quien va a realizar todas las tareas que eso conlleva. La asimetría en la distribución de las tareas del cuidado viene asociadas culturalmente a las mujeres, es una cuestión de género. y es una de las causas más frecuentes dentro de las desigualdades a las que se enfrentan en el mercado laboral. Cuando hablamos de género hacemos referencia al conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que las diferentes sociedades asignan a las personas de forma diferenciada como propias de varones o de mujeres. Son construcciones socioculturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales y a las especificidades que la sociedad atribuye a lo que considera “masculino” o “femenino”. El sexo alude a las diferencias físicas y biológicas entre varón y mujer. En cambio, género es una categoría construida social y culturalmente que se aprende y que, por lo tanto, puede evolucionar o cambiar (Unicef, 2017).

Tradicionalmente, en todas las culturas y regiones del mundo, se han asignado a la mujer y al hombre actividades y responsabilidades diferentes, otorgándoles una jerarquización y valoración social, económica, política y cultural diferenciada. Dentro de esta división del trabajo, por un lado, los hombres han sido considerados proveedores, ya que realizan un trabajo productivo remunerado y socialmente reconocido, fuera del hogar. A las mujeres se les ha asignado el trabajo de la reproducción, incluyendo además de la maternidad, el trabajo de cuidado de la salud de las personas de la familia, y los trabajos que se realizan para el mantenimiento del orden dentro del hogar, y por tanto del ámbito de lo privado. Estas tareas asignadas tradicionalmente a las mujeres tienen una valoración negativa, tanto social como económicamente, y por supuesto están ausentes e invisibles en cuanto a sus implicaciones en la vida de las mujeres en los espacios políticos públicos. (La estrategia de género en la cooperación española, MAEC, 2007).

La economía global se rige en dos aspectos fundamentales: el de la economía de la producción y el de la economía del cuidado. En la primera, se percibe un salario acorde al trabajo de producción de bienes o servicios y por otro lado, nos encontramos con la economía oculta e invisible. La invisibilidad está relacionada con la apreciación de las actividades del cuidado como algo “natural” que en la mayoría de las ocasiones es realizada por mujeres. Dicha economía del cuidado se caracteriza por ser no remunerada, ni contabilizada. La no contabilidad tiene que ver con la consideración de que lo que no produce riqueza, no se registra como un proceso económico. Se entiende por trabajo no remunerado la producción de bienes y servicios realizada por cualquiera de los miembros del hogar para la que no se dispone de valoración de mercado, pero que aportan bienestar familiar y social (Molina,2013). Tiene un papel fundamental en cuanto a la fuerza de trabajo, pero carece de reconocimiento ni valor social pese a que diariamente produce muchos bienes y servicios. El sistema establecido en la jerarquía temporal es el tiempo mercantilizado, por lo que desafortunadamente todas aquellas actividades que no se rijan bajo esos parámetros es considerado como “no trabajo” y consecuencia de ello, la persona encargada de ejercer el cuidado es considerado como una figura no productiva o dicho en otros términos figura inactiva.

Habitualmente los modelos desarrollados para analizar el trabajo se centran en el empleo (trabajo remunerado) y no en el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado realizado en el interior del hogar, lo que produce un sesgo importante en la obtención de la información y análisis pues crea la falacia de que los trabajadoras y trabajadores participan en el mercado del trabajo en condiciones económicas similares. Independientemente del apelativo que se utilice para dichas tareas, en la mayoría de los casos no es reconocido como trabajo hasta por aquellas personas que lo llevan a cabo porque desde los principios de la humanidad está calificado como algo “natural” que se debe realizar y normalmente ejecutado por mujeres. Consecuencia de eso, el cuidado ha sido concebido como una actividad calificada con un alto coste y sacrificio para aquella persona que lo realiza mientras que su valoración social es nula. Sin embargo, el trabajo del cuidado crea un estrecho vínculo entre el que los brinda y aquellos individuos que lo recibe.

La Vicesecretaria General de UGT, Cristina Antoñanzas, en el informe de “los cuidados familiares, origen de la discriminación económica y social de la mujer” ha reclamado, “de manera urgente, dignificar el trabajo doméstico y de cuidados. Afirma que se trata de una relación laboral, el hogar un centro de trabajo y quienes emplean, empleadores (Antoñanzas,2019).

Tanto mujeres como hombres distribuimos diferentemente nuestro tiempo según diferentes actividades tales como trabajo remunerado, trabajo no remunerado, actividades recreativas, de ocio o cuidado personal pero tal distribución se divide en proporciones de tiempo diferente según el género de pertenencia, la edad o características socioeconómicas. El problema central que se expone es que la diferencia sexual entre mujeres y hombres se traduce en desigualdad social y discriminación de género. La información estadística que proporciona evidencias empíricas y que permite confirmar la desigualdad al mostrar elementos que demuestran el tamaño de las diferencias.

Para ONU mujeres en el año 2015, el cuidado es un derecho humano, un bien público y un pilar de la protección social y el desarrollo. Además, señala que: “Las mujeres tienen una responsabilidad desproporcionada con respecto al trabajo no remunerado de cuidados que prestan a otras personas. Las mujeres dedican entre 1 y 3 horas más que los hombres a las labores domésticas; entre 2 y 10 veces más de tiempo diario a la prestación de cuidados (a los hijos e hijas, personas mayores y enfermas), y entre 1 y 4 horas diarias menos a actividades de mercado”. Además, las mujeres interrumpen su vida laboral para atender a los pequeños entre seis meses y un año en el 21% de los casos, y entre un año y dos en el 9% de los casos. Pero las diferencias entre ambos sexos son más pronunciadas cuando se habla de dejar de trabajar por un tiempo de más de dos años, algo que hacen el 18% de las mujeres y solo el 3% de los hombres (Organización de Naciones Unidas Mujeres, 2015).

Adicionalmente cabe destacar que Eurostat apunta que en el año 2016, en todos los estados miembros de la Unión Europea prevalece la desigualdad en cuanto al cuidado y educación diaria de hijos. Hay una proporción mucho mayor de mujeres que de hombres que realiza las tareas relacionadas con el cuidado de los niños. En la UE en 2016, el 92% de las mujeres de 25 a 49 años (con hijos/as menores de 18 años) cuidaba de los menores diariamente, en comparación con el 68% de los hombres. Entre los estados miembros las mayores diferencias entre mujeres y hombres se observa en Grecia (95% de las mujeres y 53% de los hombres) y Malta (93% de las mujeres, mientras que el 56% corresponde a los hombres). Y en los estados miembros con menor tasa de comparación se encontraron en Suecia (96% de las mujeres y 90% de los hombres) y Eslovenia (88% de las mujeres y 82% de los hombres).

En España en 2016, según el citado informe, las mujeres destinan el 95% de su tiempo diario al cuidado de niños/as y en cambio, los hombres dedican el 68% de su tiempo (la diferencia

entre ambos sexos es de 27%). Tristemente los datos no engañan y España como otros estados no se queda atrás en términos de desigualdad de género (Instituto Nacional de Estadística, 2016).

En otro orden de cosas, cabe señalar también, que hasta marzo de 2018, se han registrado 11.757 excedencias por cuidado familiar, de las que 10.618 corresponden a solicitudes presentadas por mujeres y 11.139 por hombres. La variación interanual ha sido de 3,04%, lo que ha supuesto un aumento de 347 prestaciones más que en 2017 (Instituto Nacional de la Seguridad Social, 2018).

La información recogida en los párrafos anteriores lleva a concluir que el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado independiente de las áreas que agrupa, debe pasar de ser invisible a formar parte de un trabajo reconocido, remunerado e igualitario.

El trabajo que a continuación se presenta se organiza del siguiente modo, en el apartado 2 se muestra la justificación, objetivo y metodología utilizada para llevar a cabo el trabajo. En la sección 3 se aportan las características específicas del trabajo de cuidados no remunerado para pasar en el apartado 4 a revisar como la ciencia económica se ha acercado al trabajo de cuidados. En la sección 5 se dan unos apuntes sobre los cuidados a lo largo del tiempo y en el siguiente apartado se muestra la aportación que lleva a cabo este trabajo. En la sección 6 se describe el cuestionario generado para este trabajo, la muestra a la que se ha aplicado y los principales resultados del mismo. El trabajo finalizado en el apartado 7 con las conclusiones.

2.- JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL TRABAJO

2.1.- Justificación

La justificación de la elección de este tema para la realización del trabajo de fin de grado estuvo motivada principalmente por varias causas. La primera de ellas, y la principal, es para contribuir a la visibilización de un problema global que afecta a la mayoría de las personas y/o familias a la vez que brindar una posibilidad de reflexión a cada leyente y participante del estudio. La segunda razón se encuentra en querer profundizar en el tema y conocer más acerca el trabajo de cuidados no remunerado que se realiza durante todo el ciclo de vida y que en ninguna institución académica aparece como parte del contenido curricular. Muchas personas intentan cerrar los ojos y no hacer frente a los problemas que los cuidados plantean y que se han puesto mucho más en evidencia durante el desarrollo de la pandemia del Covid-19.

2.2.- Objetivos

El objetivo principal de este estudio es analizar, a partir de un cuestionario, cómo las personas que han realizado el cuestionario se enfrentan a las actividades de cuidado gratuitas de niños/as dentro y/o fuera del domicilio familiar.

En el trabajo se considera que la unidad familiar puede estar formada:

- por dos cónyuges no separados legalmente con uno/a o más hijos/as menores o mayores de edad ya sean naturales o adoptados que dependen económicamente de sus progenitores.
- En los casos de separación legal, se considerará el progenitor con uno/a o más hijos/as menores o mayores de edad ya sean naturales o adoptados que dependen económicamente del citado progenitor.
- También se tendrán en cuenta las familias, aun cuando no exista vínculo matrimonial, formada por madre y/o padre con uno o más hijos/as menores o mayores de edad ya sean naturales o adoptados que dependen económicamente de sus progenitores.
- En el caso de fallecimiento de uno de los cónyuges, la familia estará compuesta por el progenitor vivo más uno o más hijos/as menores o mayores de edad ya sean naturales o adoptados que dependan económicamente del superviviente.

Además de este objetivo principal, se persigue alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Revisar estudios, informes, artículos en torno a la economía de los cuidados.
- Diseñar un cuestionario que permita aproximarse a quienes realicen trabajos de cuidados gratuitos dentro de la familia, así como la proporción del tiempo destinado a este fin.
- Mostrar si persisten desequilibrios en la asignación de estas tareas de cuidados no remunerados dentro de la familia.
- Analizar los comentarios aportados por las personas que han contestado al cuestionario relacionados a “en qué se basa la desigualdad” y “de qué forma o manera se puede conseguir que colaboren ambas partes por igual”.
- Analizar el tiempo de dedicación al trabajo de cuidados por las personas que han contestado el cuestionario.

2.3.- Metodología

Una vez establecido el objetivo principal de la investigación y los objetivos específicos, se presenta la metodología que se ha empleado para poder llevar a cabo este trabajo de fin de grado mediante un conjunto de técnicas que se han aplicado de manera ordenada y sistemática. Asimismo, se ha combinado la metodología tanto cuantitativa como cualitativa. Como metodología de la investigación cuantitativa se conoce aquella que se vale de datos cuantificables, a los cuales se accede por medio de observaciones y mediciones. Por otro lado, la metodología cualitativa trata de aspectos que no pueden ser cuantificados, es decir, no pueden ser trasladados a datos numéricos (Investigación de mercados,2008). Y que se obtienen a partir de observación directa, gracias a la interacción con las personas.

El trabajo se ha ejecutado siguiendo las siguientes directrices:

- Obtención de información mediante la recopilación de datos estadísticos, principalmente del Instituto Nacional de Estadística y la Organización de Naciones Unidas Mujeres, para la obtención de datos esenciales y la posibilidad de producir o elaborar tablas y gráficos.
- Diversos artículos, libros, estudios, revistas y publicaciones especializadas.
- Elaboración de cuestionario para adquirir información útil para la investigación. El cuestionario permite acentuar cuestiones de género, como por ejemplo, si tanto en participación como en intensidad del cuidado de niños/as se observa un claro predominio entre de un sexo sobre el otro.

3.- CONCEPTO DE CUIDADO Y CARACTERÍSTICAS

El cuidado se define como la acción de cuidar, lo que implica ayudarse a sí mismo o a otro ser vivo y aumentar su bienestar tanto físico como emocional. Como bien se ha comentado anteriormente, el cuidado puede ir asociado a los cuidados de personas mayores, enfermas, discapacitadas y menores, incluso cuidado de bienes materiales como una casa (Porto y Gardey,2010).Para el propósito de este trabajo, se pondrá el centro de atención el cuidado de los niños/as. Por este motivo, podemos definir el cuidado como una actividad que por norma general debe ser llevada a cabo por una persona adulta que pueda actuar con responsabilidad y plena prudencia ante cualquier circunstancia y que no se puede calificar como actividades que son realizados sin esfuerzo. El trabajo del cuidado recoge un amplio abanico de tareas como:

la preparación de alimentos, limpieza del niño/a, su posterior vestimenta, acción de entretenimiento y diversión, actividades de índole afectiva y emocional (y estas tareas son las más básicas que se deben o suelen llevar a cabo). Además, su realización es constante a lo largo de la vida, pero diferencial ya que sus manifestaciones las marcan los diferentes periodos vitales de una persona como son la edad, las condiciones de salud....

Los cuidados de niños/as están delimitados por un conjunto de singularidades generales (Etervic Días, 2015) tales como:

- a) Los cuidados infantiles son un trabajo realizado en el día a día y que requiere de una máxima atención.
- b) Tiene un emisor o emisores y un receptor o receptores, de tal manera que el primero puede estar formado por madre y/o padre (o terceras personas a las que recurra el progenitor/a). Y éstos últimos (receptor o receptores), son el hijo/a o hijos/as que son quienes se benefician de estos trabajos tanto de forma directa como indirectamente.
- c) Son unipersonales ya que hay que tener en cuenta que cada persona tiene unas necesidades básicas y otras totalmente diferentes que dependen de la edad, estado físico y mental.
- d) Es un trabajo marcado por el ámbito emocional, porque su procesamiento está relacionado por un conjunto de redes de relaciones personales e interpersonales.
- e) Son trabajos que llevan gran dificultad y esfuerzo. Su realización requiere no sólo organización y planificación en su gestión sino además en la vida de la persona o personas que encargada de llevarla a cabo.
- f) El conjunto de las tareas de cuidados supone una gran complejidad profesional cuyas habilidades y experiencia son fundamentadas principalmente mediante el aprendizaje generacional.
- g) Su realización conlleva un alto consumo de tiempo, a pesar de que sea indeterminado y no se obtenga una mayor producción cuantos más cuidados se realicen.
- h) Los resultados no están sujetos a los sistemas económicos que rigen las sociedades capitalistas.
- i) Y, puede dividirse claramente entre trabajo de cuidados remunerado y no remunerado. Este último permanece oculto e ignorado por parte de la sociedad y por aquellas personas que no dedican su tiempo para una proporción equitativa de tareas.

4.- LA CIENCIA ECONOMICA Y EL TRABAJO DE CUIDADOS NO REMUNERADOS

En el caso de los cuidados, se distingue entre aquel trabajo remunerado que se realiza mediante la contratación de una persona que realiza su labor en el ámbito doméstico (externalización de los cuidados) o cuando se trasladan los menores a cuidar a otro espacio como pueden ser guarderías, ludotecas.... Por otra parte, el trabajo no remunerado de cuidados es llevado a cabo por cualquier persona adulta de la familia, por abuelas y abuelas, tías o cualquiera otra persona pariente o amiga en la que se confíe el cuidado de los/as menores.

Las aportaciones desde el ámbito económico acerca del trabajo no remunerado y en concreto el trabajo del cuidado se iniciaron con los economistas clásicos. La teoría clásica nació en los siglos XVIII y XIX siendo el fundador de la misma Adam Smith. El economista identificó el trabajo como fuente de riqueza dejando sin analizar la importancia y rol del trabajo doméstico no remunerado y de cuidados. Además, los economistas clásicos señalaron la importancia de la difusión de la fuerza del trabajo, pero solo en la cuestión de los salarios dejando sin exploración el trabajo del cuidado, aun cuando reconocían dicho trabajo como imprescindible para la reproducción social. El máximo interés de los economistas clásicos se encontraba en el estudio de la relación entre el valor del trabajo y el precio que se atribuía por él, es decir, la remuneración. Las mujeres no se consideraban como factor de producción que entraba directamente en la función de producción, sino que admitieron como natural el modelo jerárquico del matrimonio y que la figura masculina debía ser el encargado de aportar los recursos económicos a la familia (Westreicher,2020).

Uno de los grandes aportes que trajo la escuela económica clásica, fue la aportación de John Stuart Mill que junto a su esposa Harriet Taylor publicaron el libro “La esclavitud de las Mujeres” (1869) en el que reconocieron la importancia de las mujeres en el mercado de trabajo y pilar dentro de los hogares (Moreno,2011).

Posteriormente, prevaleció la economía marxista con su principal exponente Karl Marx. En el desarrollo de su teoría del valor- trabajo, Marx expresó que el trabajo resulta productivo desde el punto de vista capitalista. Y afirmó, que el trabajo doméstico y de cuidado resulta improductivo para la producción del valor en el sistema que rige el mercado (Jiménez, 2017).

Frederick Engels, destacó en más detalle el rol de la familia nuclear en el desarrollo capitalista, confirmando que el objetivo del hogar patriarcal era la reproducción de la propiedad privada.

Determinó que estudiar el papel de la familia en la sociedad capitalista es fundamental para el cambio.

Para Marx y Engels, la única manera en que las mujeres podrían conseguir igualdad con los hombres era socializando el trabajo doméstico y el cuidado de los niños/as.

Dentro de la teoría marxista hay que destacar dos figuras femeninas: Rosa Luxemburgo y Clara Zetkin. Rosa Luxemburgo, está considerada como la dirigente marxista más importante de la historia. Afirmaba que la mujer no nació oprimida, sino que ésta proviene de la aparición del sistema capitalista de producción y distribución basado en la propiedad privada. Y por este motivo, es necesario suprimir algunas de las raíces económicas capitalistas para la liberación de la opresión sobre las mujeres.

Posteriormente, Clara Zetkin jugó un papel fundamental tras batallar por los derechos laborales de las trabajadoras. Ella fue quien propuso que el 8 de marzo se conmemorara el Día Internacional de las Mujeres. Denunció la situación de opresión de las mujeres en cuanto al trabajo doméstico y de cuidados. Promovió las Organizaciones de Mujeres independientes y las tareas de agitación: tales como las asambleas en fábricas, los movimientos de amas de casas. Rosa Luxemburgo junto con su amiga Clara Zetkin organizaron la primera Conferencia Internacional de las mujeres socialistas donde reclamaron: salarios iguales para trabajos iguales, igualdad de oportunidades, ayuda estatal a madres y niños y derecho al sufragio (D'Atri,2017).

Dando un paso atrás, el posterior desarrollo de la escuela marginalista invisibilizó por completo el trabajo no remunerado. Calificaban el trabajo en exclusiva como un factor productivo que permitía la posibilidad de intercambio en el mercado. Cualquier trabajo sin remuneración, es decir, que no pasaba por el mercado, dejó de ser considerado como objeto de análisis ya que no era considerado como una variable económica.

A pesar de dar ese paso atrás en la economía y sociedad, se consiguió una aproximación que tomó en consideración el trabajo doméstico y del cuidado. Dicha consideración provino de la teoría neoclásica. Entre sus representantes más conocidos, destacó Gary Becker, uno de los primeros que se enfocó en temas considerados tradicionalmente como pertenecientes a la sociología y pionero en el estudio en los ámbitos del capital humano y la economía de la familia. Fue innovador en muchas áreas de investigación y contribuyó con enfoques sobre discriminación y trabajos sobre las familias. Uno de sus temas de investigación fue el impacto de la diferencia de sueldos en el mercado matrimonial y en el domicilio. Lo que se conocía

como unidad doméstica comenzó a integrarse a la teoría económica y ya no solo se consideraba como unidad de consumo sino también como unidad de producción. Este autor proponía maximizar la utilidad conjunta de los miembros del hogar, sujeta a las restricciones de ingresos y tiempo (Poves Luelmo,2014).

Por otra parte, las pioneras en plantear y discutir la idea de que la actividad que tiene lugar en los hogares es también trabajo y que, por tanto, los hogares no solo son consumidores sino también productores, fueron Helen Stuart Campbell y Charlotte Perkins Gilman. La inquietud sobre las condiciones de vida de las mujeres a finales del siglo XIX de Helen Stuart Campbell, la motivó a publicar un texto sobre la economía del hogar. Entretanto, Charlotte Perkins Gilman define al hogar como un centro de producción donde las mujeres serían a la vez trabajadoras y administradoras y, por tanto, sostiene que los estudios de la economía del hogar debieran ser objeto de estudio de los economistas. Por otro lado, Margaret Reid publicó su tesis doctoral llamada “The Economics of Household Production” (1934). Fue reconocida como la primera economista académica que investiga y escribe sobre la producción doméstica. su conceptualización y sus formas de medición y valoración. Por desgracia su obra fue apartada por los economistas ya que pensaban que era una distracción femenina (Carrasco,2016).

El rol de la mujer dentro de las teorías económicas, muestran una problemática de género que permiten evidenciar las principales causas de discriminación de las mujeres.

5.- LA HISTORIA Y LOS CUIDADOS

A lo largo de los miles de años en los que la humanidad vivió previamente al origen de la escritura, tuvieron lugar numerosos cambios y transformaciones: la sedentarización, la agricultura, la ganadería, el desarrollo de diferencias sociales y lo más chocante la consolidación de la desigualdad de género. En numerosos documentales, libros y artículos se muestra la mayor parte a los hombres realizando abundante número de tareas tales como: la caza, pesca, talla de piedras, elaboración de herramientas, participación en actividades religiosas, encargados de la política y guerra. Mientras que las mujeres cocinan, tejen y cuidan a los niños/as.

El papel reproductivo y del cuidado por parte de la mujer estuvo presente en todas las civilizaciones antiguas. Incluso, en la época romana calificaban a las mujeres romanas como personas invisibles y no como personas que pudieran apropiarse de cualidades propias de los

hombres y que por ello su trabajo se centraba en exclusiva a trabajos de hogar y efectivamente trabajos de cuidados (Avial, 2019).

En todo el recorrido de la historia, la realización de los trabajos de cuidados ha sido calificada como un deber y obligación femenina. Se fomentó en las mujeres la satisfacción del deber de cuidar a la población infantil convirtiendo dichas labores en algo “natural” que debía ser realizado por ellas en una clara segmentación de trabajos por sexos. Se exponía que las mujeres debían cuidar a las criaturas y las personas mayores, enfermas o dependientes satisfaciendo de esta manera las necesidades de los hombres para que éstos pudieran cumplir con sus condiciones de ciudadano, trabajador y como no asalariado. Asimismo, los trabajos de cuidados forman parte de las mujeres desde su niñez, reflejada como una tarea u obligación.

La modernidad ha sido interpretada como un fenómeno caracterizado por el modo en que la mujer y el hombre emplean su tiempo fuera del contexto laboral. La diferenciación en el uso del tiempo según el género ha contribuido a la ruptura del concepto de trabajo. La década de los años 80 del siglo XX supuso la aparición de un concepto de trabajo más amplio que aquel que lo convertía exclusivamente en sinónimo de actividad laboral o empleo. El motivo de la revisión del concepto de trabajo fue el denominado debate entre el feminismo y el marxismo (Marx y Engels y el movimiento de las mujeres) que abrió la puerta al concepto de trabajo doméstico. Dicho término incluye trabajos como: limpieza, compra y posterior elaboración de alimentos, cuidado de los/as niños/as y su educación, cuidado de personas dependientes, tareas relacionadas con la gestión y organización del hogar, tareas de mediación (y son reconocidas como tareas básicas que se deben realizar (Torns,2008).

Podemos afirmar que el cuidado por parte de las mujeres ha sido una constante construcción cultural y social desde los comienzos de la humanidad, heredada y aceptada por las sociedades de todos los tiempos, transmitida por la cultura patriarcal y asumida con plena naturalidad ya que la sociedad piensa que es “lo normal” porque siempre ha sido así.

La cuestión que nos debemos plantear es, ¿en qué momento estos trabajos de cuidados comenzaron a ser infravalorados cuando toda la población se beneficia?

6.- ESTUDIO DE LOS CUIDADOS A MENORES A TRAVÉS DE UN CUESTIONARIO

6.1.- Cuestionario

El trabajo de campo es un paso previo al proceso de codificación y validación y que se encargará de la recolección de datos en campo. La principal función es responder a la pregunta de investigación para poder cumplir con el objetivo primordial de la exploración.

Por este motivo, la información que se desea obtener se recogerá mediante una herramienta valiosa conocida como cuestionario formado para este trabajo por diecisiete preguntas formalizadas. Toda la información que se desea recabar se presenta de forma explícita y estandarizada, por lo que el grado del cuestionario es estructurado.

El cuestionario es un instrumento de medición que permite obtener un conjunto formalizado de respuestas para recibir información de las personas encuestadas (Investigación de mercados,2008). Dicho cuestionario cumple con tres objetivos específicos: el primero de ellos, refleja información necesaria en un conjunto de preguntas determinadas que las personas encuestadas pueden responder con plena libertad de expresión. El segundo objetivo consigue animar o motivar al o a la participante de la investigación para cooperar activamente en la encuesta ya que el tema a tratar es de interés actual y que afecta a toda población independiente de la cultura, sexo o edad. Además, la motivación de participación viene acompañada de la ausencia de aburrimiento o fatiga lo que favorece a la maximización de la tasa de respuesta. Y, por último, minimiza el error de respuesta que surge en consecuencia de la variación entre el valor verdadero de la media de la variable en la muestra neta y el valor observado de la media obtenido en el proceso de investigación.

El método elegido para la recolección de información es mediante cuestionarios CAWI conocido por el término anglosajón "*Computer Assisted Web Interviewing*". Son cuestionarios digitales distribuidos a través de medios online, que pueden ser realizados a través de un ordenador, teléfono móvil o cualquier otro dispositivo electrónico que permita la ejecución del mismo. Su gran ventaja frente a otros cuestionarios, ya sean cuestionarios en papel, PAPI, CATI (entre otros), es que conceden la posibilidad de recabar la información imprescindible de manera más rápida, eficaz y analizarla de una forma óptima. Asimismo, las personas encuestadas gozan de autonomía ya que es un proceso menos invasivo e impersonal y su fiabilidad y eficacia es indudable. Dicha herramienta proporciona ciertas ventajas que benefician la recolección de información, y éstas son las siguientes:

- Se suprimen los errores que se generan al transcribir las respuestas en las entrevistas.

- Coste nulo: es una forma sencilla y rápida de distribución de cuestionarios y así obtener las respuestas sin ninguna inversión monetaria. Y por ello, no es necesario invertir en recursos humanos, capacitación y equipos de oficina
- Captar mayor número de respuestas gracias a la posibilidad de utilización de internet y los medios de distribución digitales.
- Se pueden acceder a las respuestas en el momento de finalizar el cuestionario gracias a la conectividad.
- Los y las participantes pueden responder a las cuestiones en su tiempo libre ya que la población suele dedicar más tiempo de lo habitual a la navegación en internet.

Los cuestionarios se distribuirán mediante emails y link en diferentes plataformas de redes sociales tales como Instagram, Facebook y WhatsApp para invitar a la población objetivo a colaborar en el estudio. Además, se ha asegurado de que los y las participantes sean comprensivos con el propósito del cuestionario y que estén involucrados/as en el tema a tratar.

El cuestionario planteado está formado por preguntas abiertas y cerradas, dicha decisión y mezcla favorece al enriquecimiento de la investigación ya que el grado de exactitud que se quiere obtener con las respuestas es elevado.

Las preguntas abiertas son aquellas que permiten realizar el cuestionario responder con plena libertad de expresión sobre el tema planteado por la entrevistadora. Asimismo, contribuyen a la posibilidad de obtener respuestas más extensas mediante diversidad de opinión y pensamiento. Nos permitirá determinar las reacciones afectivas o los sentimientos del o de la encuestado/a como resultado de la pregunta propuesta. Las preguntas abiertas posibilitan la opción de recabar información difícil de obtener mediante preguntas cerradas y poder clasificar a las personas participantes en el estudio según el nivel de información de que disponen. Las ventajas que se pueden obtener para esta investigación son las siguientes:

- Las respuestas que se obtienen son heterogéneas y valiosas en el término de la recolección de información.
- Permiten descubrir nuevas opiniones que no habían sido tenidas en cuenta por parte del investigador/a.
- Las respuestas muestran la verdadera opinión de los/as entrevistados/as

Por otro lado, las preguntas cerradas son características por qué las respuestas son limitadas y predefinidas, es decir, las respuestas siguen unas normas específicas del entrevistador/a y obligan a la persona encuestada a optar entre un conjunto de alternativas. Por lo tanto, las diferentes alternativas de preguntas y respuestas expuestas deben ser exhaustivas de tal forma que no excluya ningún aspecto relevante y preciso. El cuestionario que se propone posee varios tipos de preguntas cerradas: dicotómicas, multicotómicas de respuesta única y multicotómicas de respuesta múltiple.

a) Dicotómicas: permite elegir entre dos opciones cerradas y son fáciles a nivel de codificación y tratamiento informático.

- Indique cuál es su sexo y las dos únicas alternativas es la elección entre “Mujer” o “Hombre”.
- Otra de las cuestiones planteadas que siguen las características de las preguntas dicotómicas en el cuestionario es: ¿Tiene hijo/a? cuya exclusiva respuesta es “Sí” o “No”.

b) Multicotómicas de respuesta única: Son aquellas que tienen varias opciones de respuesta pero que sólo puedes escoger una de las diferentes alternativas limitadas. Además, admiten la posibilidad de establecer grados de intensidad sobre cierta peculiaridad planteada. Se caracteriza como la anterior opción por ser de fácil codificación y tratamiento informático.

- Indique en qué rango de edad se encuentra y éstas son las seis distintas opciones con una sola respuesta: menor de 18 años, de 18 a 24 años, de 25 a 34 años, de 35 a 44 años, de 45 a 54 años y por último, mayor de 54 años.
- ¿Cuál es su estado civil? y dentro de esta cuestión hay cuatro diferentes alternativas que permiten conocer en qué estado civil se encuentra el encuestado con una sola contestación posible. Y dichas cuatro alternativas son: soltero/a, casado/a, divorciado/a o viudo/a.

c) Multicotómicas de respuesta múltiple: a diferencia de la anterior tipología, las multicotómicas de respuesta múltiple como bien dice su palabra permiten la elección de más de una opción. Evidentemente no son adaptables para establecer grados de intensidad ya que éstos han de ser excluyentes. Tienen como ventaja principal de aportar más información que

las cuestiones de respuesta única, pero son de mayor dificultad de codificación y tratamiento informático.

- El cuestionario muestra una cuestión de dichas características basada en qué miembro de la familia u otra persona recurren los cónyuges o parejas en caso de que no tengan posibilidad de hacerse cargo del hijo/a. Hay varias alternativas y una de ellas permite la posibilidad de comunicar libremente sobre a quién recurren para su cuidado.

Al igual que las preguntas abiertas nos aportan varias ventajas para la investigación, las preguntas cerradas también tienen las suyas y éstas son las siguientes:

- Facilidad tanto en el registro como en la tabulación de las respuestas debido a la uniformidad de las mismas.
- Permite al encuestado/a una cumplimentación más rápida del cuestionario y elimina la ambigüedad.
- Descarta la posible subjetividad del entrevistador/a, así como de los posibles errores en la transcripción de los errores en la transcripción de las respuestas.
- Posibilita centrar las respuestas del encuestado sólo a los aspectos que son relevantes para la investigación.
- Disminuye el tiempo de la entrevista.

Adicionalmente, se han evitado cuestiones sin sentido no pertenecientes al tema de la investigación para que las respuestas sean concluyentes y el flujo de preguntas siga un orden lógico. Un ordenamiento caótico y desorganizado produce al encuestado/a un sentimiento de frustración, por lo que acaba afectando a su interés y a su cooperación de un modo negativo. Las preguntas son de fácil comprensión eludiendo acrónimos, palabras complejas y técnicas y lenguaje ambiguo. Adicionalmente, excluye palabras que tengan connotaciones no deseables, se evitan cuestiones discriminatorias

En diversas preguntas se ha proporcionado una opción con la denominación “Otro” donde cada participante en el estudio pueda argumentar o alegar con más profundidad, dar una opinión o respuesta diferente a las planteadas en el cuestionario. Por este motivo, las respuestas serán más precisas y los comentarios proporcionarán algunas ideas inesperadas e informativas. Igualmente, se ha introducido una pregunta de control para verificar que los y las participantes responden racionalmente y no aleatoriamente. Cuando se vea alguna anomalía o incoherencia

en las cuestiones, el cuestionario que tenga dichas características será directamente eliminado para no sesgar los resultados del estudio y llegar a una conclusión errónea.

El tiempo que se tarda en responder a las cuestiones oscila entre cuatro y ocho minutos dependiendo del grado de involucración que tiene la persona que realiza el cuestionario, en consecuencia, el tiempo medio para finalizar las preguntas es de cinco minutos.

Los resultados se han utilizado en exclusiva para la investigación como se ha garantizado a los participantes. El cuestionario cuenta con un breve mensaje de presentación, donde se dice quién realiza el cuestionario, se ha informado el motivo de su participación con una exposición de los objetivos a perseguir. Asimismo, se asegura la salvaguarda de su intimidad, garantizando el anonimato de sus opiniones y finalmente se agradece por la colaboración prestada. La descripción del cuestionario para los encuestados es la siguiente:

“El propósito de esta investigación es analizar el pensamiento de la sociedad y la realidad sobre qué miembro de la unidad familiar dedica más esfuerzo y el tiempo no remunerado al cuidado infantil dentro y/o fuera del domicilio familiar.

No hay respuestas correctas o incorrectas, lo que importa es una respuesta sincera.

Las respuestas son totalmente anónimas y la duración media del cuestionario es de 5 minutos.

Les agradezco su participación.”

Las cuestiones que se han expuesto a las personas participantes en el estudio son las siguientes (Véase el cuestionario en el apartado de los Anexos):

- 1) Indique cuál es su sexo
- 2) Indique en qué rango de edad se encuentra
- 3) ¿Cuál es su estado civil?
- 4) ¿Tiene hijo/a?
- 5) En caso afirmativo, indique el número de hijo/a/s
- 6) ¿Cuál es su situación laboral actual?
- 7) En caso de trabajo a tiempo parcial o desempleado/a, ¿La causa viene motivada por el cuidado de niño/a?
- 8) En caso de tener hijo/a, ¿Ha tenido que abandonar su carrera laboral por el cuidado del hijo/a?

- 9) ¿Quién debería dedicar más tiempo al cuidado de los hijos y las hijas?
- 10) ¿Quién dedica más tiempo al cuidado de los hijos e hijas?
- 11) ¿Crees que existe desigualdad entre sexos en cuanto al cuidado de hijos e hijas?
- 12) De ser así, ¿En qué se basa dicha desigualdad?
- 13) ¿Considera que una mujer destina más tiempo y esfuerzo al cuidado del hijo/a?
- 14) Si en la anterior cuestión la respuesta es afirmativa, ¿De qué forma o manera se puede conseguir que colaboren ambas partes por igual?
- 15) En caso de tener hijo/a, ¿Cuánto tiempo le dedica al día?
- 16) En caso de tener hijo/a, cuando no tiene posibilidad de hacerse cargo de el/ella ¿A quién recurre para su cuidado? (Puede marcar varias opciones)
- 17) En caso de tener hijo/a, ¿Se siente presionado/a de que su cónyuge o pareja no dedica el tiempo necesario al cuidado del hijo/a?

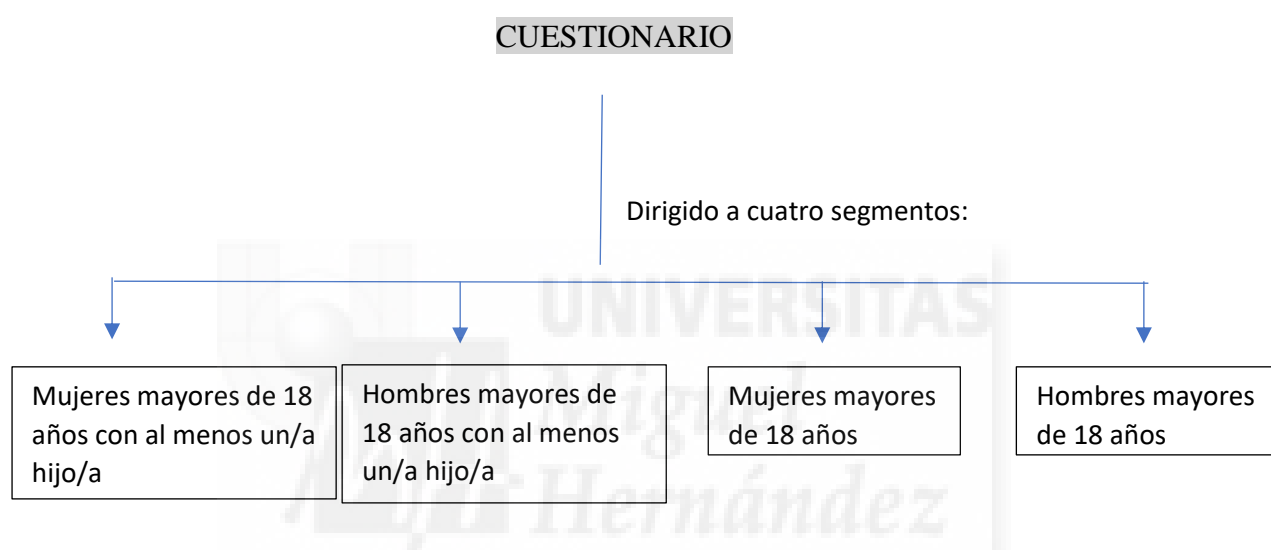
6.2.- Población objetivo

La población objetivo hace referencia al conjunto o grupos de personas que son de gran interés y que tienen información necesaria y ciertas características esenciales para la obtención de datos. Por ello, nos dirigiremos a mujeres y hombres mayores de 18 años y que posteriormente serán divididos en cuatro segmentos. Por otro lado, el objeto de estudio, ha sido llevado a cabo en diferentes localidades dentro de la Comunidad Valenciana. Asimismo, hay que darle una mayor importancia a la separación de los participantes en grupos por sexos para conocer la realidad entre mujeres y hombres. Los cuatro principales segmentos a los que nos centraremos son los siguientes (ver Figura 1):

- a) El primer segmento estará formado por mujeres mayores de edad que tengan al menos un hijo o una hija y posteriormente se estudiará el número de hijos o hijas dentro o fuera del vínculo familiar. Además, se tendrá en cuenta la edad, estado civil y situación laboral. Igualmente, se tendrá en máxima consideración si ha tenido que pedir despido o reducción laboral por cuidado del hijo/a o hijos/as.
- b) El segundo segmento estará formado por hombres mayores de edad que tengan al menos un hijo o una hija y posteriormente se estudiará el número de hijos o hijas dentro o fuera del vínculo familiar. Además, se tendrá en cuenta la edad, estado civil y situación laboral. Asimismo, se tendrá en máxima consideración si ha tenido que pedir despido o reducción laboral por cuidado del hijo/a o hijos/as.

- c) El tercer segmento estará formado por mujeres mayores de edad. Se considerará la edad, estado civil y situación laboral. Este segmento es de fundamental importancia para conocer el pensamiento y opinión en cuanto al tema planteado, es decir, si existe discriminación en términos de género.
- d) El cuarto y último segmento estará formado por hombres mayores de edad. Se considerará la edad, estado civil y situación laboral. Este segmento, al igual que el anterior, es de fundamental importancia para conocer el pensamiento y opinión en cuanto al tema planteado, es decir, si existe discriminación en términos de género.

Figura 1: Población objetivo a la que va dirigido el cuestionario



Fuente: Elaboración propia

6.3.- Precodificación

Debido a la abundante información recopilada durante el desarrollo de los cuestionarios, se hace imprescindible una fase previa antes del análisis de los datos obtenidos por parte de los y las encuestados/as ya que en este proceso se hace una revisión y preparación de la información recolectada en el trabajo de campo. Dicha fase es conocida por el nombre de precodificación, que consiste en la asignación de claves o combinación numérica que faciliten el tratamiento de los datos recopilados y hará posible localizar con más facilidad ciertos errores. Además, una de las finalidades que se desea conseguir es comprobar que la información recolectada sea consistente y congruente. Por ello, la asignación se realizará a cabo en la fase de diseño y creación del cuestionario. Este proceso se refiere a las preguntas cerradas, ya que las preguntas abiertas se codificarán una vez que se haya obtenido las respuestas.

Por tal razón, la opción óptima para esta investigación es la elección de combinaciones numéricas para cada una de las diferentes cuestiones planteadas en el cuestionario. De acuerdo a lo planteado anteriormente, tendremos presentes las siguientes opciones:

- a) Preguntas cerradas: se creará una variable numérica cuyos variables serán números naturales para cada una de las categorías presentes en la pregunta.

a.1) Para las cuestiones dicotómicas y multicotómicas de respuesta única el resultado será el siguiente:

En la cuestión de elección entre mujer u hombre, se establecerán valores tales como 1 y 2 de tal forma que el valor numérico 1 irá asociado a las mujeres y el número 2 será asociado a los hombres. De tal manera que el resultado final será de la siguiente forma:

Indique cuál es su sexo:

- *Mujer* (1)
- *Hombre* (2)

Asimismo, las cuestiones que sean respondidas con un “Sí” o “No” serán clasificadas con el número 1 para el “Sí” y un 2 para el “No”. De tal forma que el resultado será reflejado de la siguiente manera:

¿Tiene hijo/a?

- *Sí* (1)
- *No* (2)

Por otra parte, existen cuestiones con más de dos alternativas para responder y estas alternativas seguirán el patrón de enumeración de menos a más, así como:

En caso de tener hijo/a, ¿Cuánto tiempo le dedica al día?

- *Menos de una hora* (1)
- *Entre una y tres horas* (2)
- *Entre tres y cinco horas* (3)
- *Más de cinco horas* (4)

a.2) Y para las cuestiones multicotómicas de respuesta múltiple el planteamiento será parecido al del punto anterior pero con la diferencia de que se asignarán códigos numéricos teniendo en cuenta que las respuestas son superiores a una respuesta por lo que se enumerará cada opción

con un número de menos a más y se mostrarán las diversas opciones elegidas por parte de la persona que cumplimenta el cuestionario. Por ello, este modelo de cuestión será tal que así:

En caso de tener hijo/a, cuando no tiene posibilidad de hacerse cargo de el/ella ¿A quién recurre para su cuidado? (Puede marcar varias opciones)

- *Abuela* (1)
- *Abuelo* (2)
- *Cuidador/a de niños* (3)
- *Otro* (4)

En este modelo, si el o la participante opta por ejemplo por la elección de dos opciones como “abuela” y “abuelo”, el resultado de tal elección será 1 y 2.

- b) Preguntas abiertas: no trata de dar un procedimiento formal sino una estrategia para facilitar futuros procesos de codificación. El proceso será el siguiente: se transcribirán las respuestas de los encuestados y las encuestadas y a continuación se analizará el contenido y se anotarán los fenómenos o términos que son comunes a varias respuestas. Cuando ya no aparezcan nuevas respuestas que ayuden a facilitar una información suplementaria, se cerrará el proceso.

(Véase las tablas de precodificación en el apartado de los Anexos)

6.4.- Pretest del cuestionario

Una vez estructurado, diseñado y elaborado el cuestionario con las reglas anteriormente comentadas, se ha contrastado el cuestionario en una submuestra pequeña con el objetivo primordial de evitar posibles anomalías en su aplicación general y para obtener consentimiento para su futuro lanzamiento. Estas anomalías pueden detectarse de forma rápida, observando la proporción de respuestas en blanco, o por el ejemplo, el número de preguntas que disponiendo de más de tres categorías son contestadas exclusivamente en sus categorías extremas. En lo que se refiere al cuestionario, el pretest cubre diversas finalidades:

- Admite comprobar si las cuestiones y sus posibles respuestas tienen sentido y si provocan las respuestas que se espera obtener.
- Se puede verificar si se entienden bien las instrucciones a la hora de responder.

- Comprobar la duración media del cuestionario y averiguar si la duración no cansa a la persona que rellena el cuestionario.
- Permite eliminar ambigüedades y cuestiones innecesarias o inútiles en cuanto al objetivo del estudio.

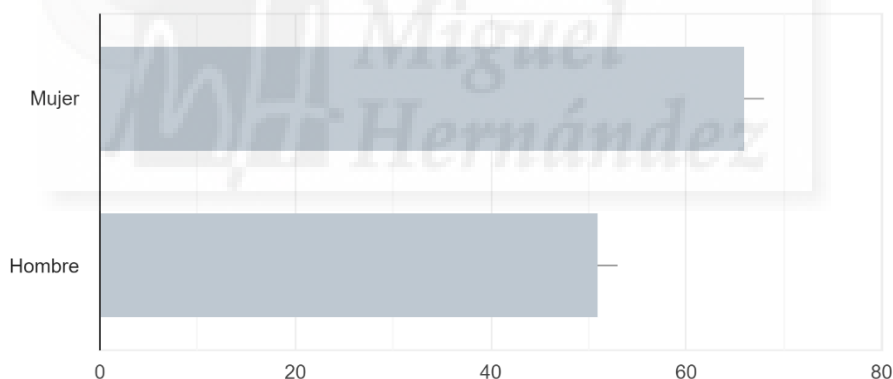
Tras realizar el pretest y obtener la aprobación, se revisan los resultados para verificar que es concordante con los objetivos previstos y poder obtener una conclusión óptima y eficiente.

7.- INFORMACIÓN OBTENIDA A PARTIR DEL CUESTIONARIO

Sexo de los participantes

Las personas que han aceptado formar parte del estudio, han un total de 66 mujeres que corresponde al 56,4% de la muestra (ver Gráfico 1) y 51 hombres que agrupa el 43,6% siendo la suma de ambos sexos de un total de 117.

Gráfico 1. Personas que han participado en el estudio por sexos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario

Dentro del segmento de mujeres, han participado 37 mujeres con al menos un/a hijo/a y 29 mujeres sin hijos/as. Y podemos clasificar a los hombres teniendo en cuenta si tienen o no hijos/as. Han participado 22 hombres con al menos un/a hijo/a y 29 hombres sin hijos/as.

Edad por rangos

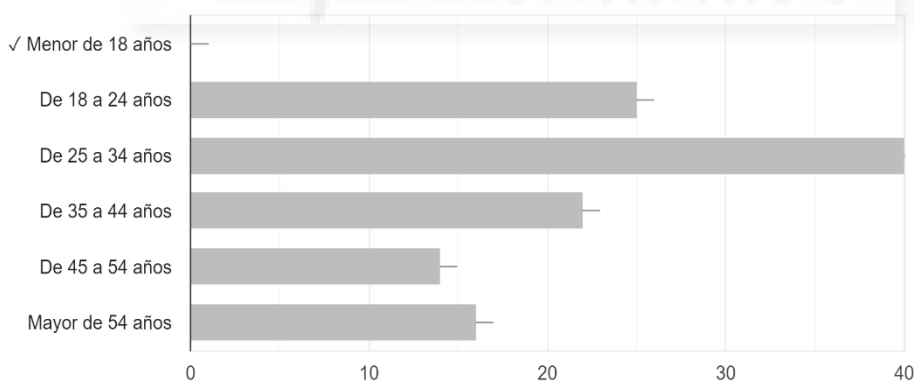
Como bien se comentó en el apartado de la población objetivo, el público debía cumplir un requisito fundamental, las personas que aceptaban voluntariamente contestar a las cuestiones

necesitaban tener la mayoría de edad. Por este motivo, las respuestas provienen de mujeres y hombres mayores de 18 años y la proporción de la muestra queda dividida de la siguiente manera (ver Gráfico 2):

- Personas de 18 a 24 años: el recuento de las respuestas obtenidas es de 25 que forman el 21,4% de las personas participantes.
- Personas de 25 a 34 años: el recuento de las respuestas obtenidas es de 40 que constituyen el 34,2% de las personas participantes.
- Personas de 35 a 44 años: el recuento de las respuestas obtenidas es 22 lo que supone el 18,8% de las personas participantes.
- Personas de 45 a 54 años: el recuento de las respuestas obtenidas es de 14 que forman el 12% de las personas participantes.
- Personas mayores de 54 años: el recuento de las respuestas obtenidas es de 16 que suponen el 13,6% de las personas participantes.

Observando los datos, se puede afirmar que el mayor número de respuestas proviene de la población entre 25 a 34 años y le sigue la población entre 18 a 24 años siendo una diferencia de 12,8% entre ambos rangos de edad.

Gráfico 2. Distribución de la muestra por grupos de edad



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario

La edad por rangos se divide en cuatro segmentos previamente mencionados en el apartado de población objetivo:

- a) En primer lugar, las mujeres con al menos un/a hijo/a las podemos dividir en cuatro dimensiones de edad. Más de la mitad de las encuestadas oscilan entre 34 y 44 años, posteriormente le siguen las mujeres mayores de 54 años sumando un total de 8

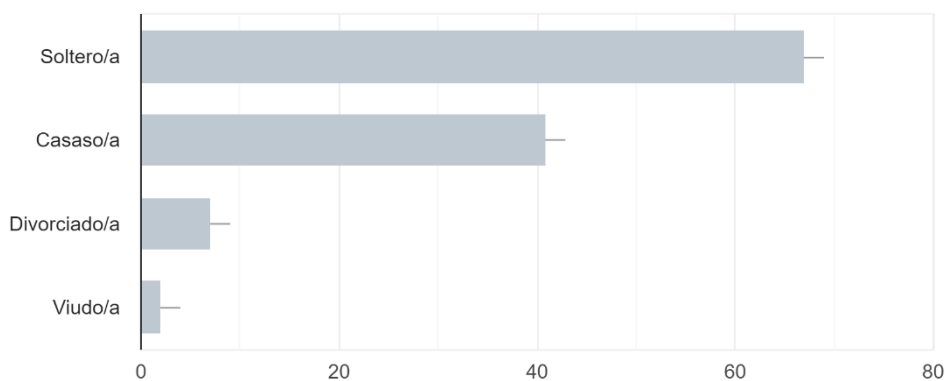
encuestadas. Mientras que 7 mujeres tienen de 45 a 54 años y, por último, de 25 a 34 años. Por ello, prevalece la edad entre 34 y 44 años frente a las demás y queda excluido el rango de 18 a 24 años.

- b) En segundo lugar, las edades que predominan entre los hombres con al menos un/a hijo/a son hombres mayores de 54 años y de 45 a 54 años habiendo tan solo 1 hombre de diferencia a favor de hombres mayores de 54 años. El mismo número de respuesta proviene de hombres de 35 a 44 y de 25 a 34 años. Y por último, tan solo un participante respondió que su edad oscila entre 18 y 24 años. Podemos afirmar que prevalece la edad de mayores de 54 y de 45 a 54 años.
- c) En tercer lugar, teniendo en cuenta las mujeres sin hijos/as, destacan sin lugar a duda mujeres entre 18 a 24 años y el segundo rango de mayor respuesta se ubica en mujeres entre 25 a 34 años. Y entre los dos últimos rangos que se muestran en el gráfico número dos, tan solo ha respondido 1 encuestada para cada rango.
- d) Por último, dentro de hombres sin hijos/as, domina el rango de edad entre 25 a 34 años con gran diferencia y posteriormente le siguen los hombres de 18 a 24 años. Se excluyen los últimos dos rangos de edad que se observa en el gráfico número dos, mientras que entre 35 a 44 años han participado 3 encuestados.

Estado civil

Entre los participantes predomina el estado de soltero/a, siendo éste de 67 integrantes. Posteriormente le siguen las personas casadas y casados con un total de 41 respuestas (ver Gráfico 3), y en tercer lugar un número de 7 partícipes siendo éstos divorciadas o divorciados. Por último, nos encontramos por desgracia con 2 sujetos que han perdido a sus cónyuges.

Gráfico 3. Estado civil de las encuestadas y los encuestados



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario

La categoría de estado civil se puede dividir en cuatro segmentos, previamente mencionados en el apartado de población objetivo:

- a) Prácticamente casi todas las mujeres con al menos un/a hijo/a están casadas y tan solo 8 mujeres mantienen el estado civil de soltera. Además, cabe destacar que hay 2 mujeres divorciadas y 2 mujeres que por desgracia son viudas.
- b) El perfil de hombres con al menos un/a hijo/a coincide con el apartado anterior en términos de estado de casados. Existe más diversidad en sentido que hay mayor número de solteros y divorciados.
- c) Tanto en mujeres como en hombres sin hijos/as el perfil es idéntico, el 98% en ambos casos pertenecen al estado civil de soltera y soltero mientras que ese 2% restante equivale en el caso de mujeres, al estado de casada y en el caso de los hombres, a casado o divorciado.

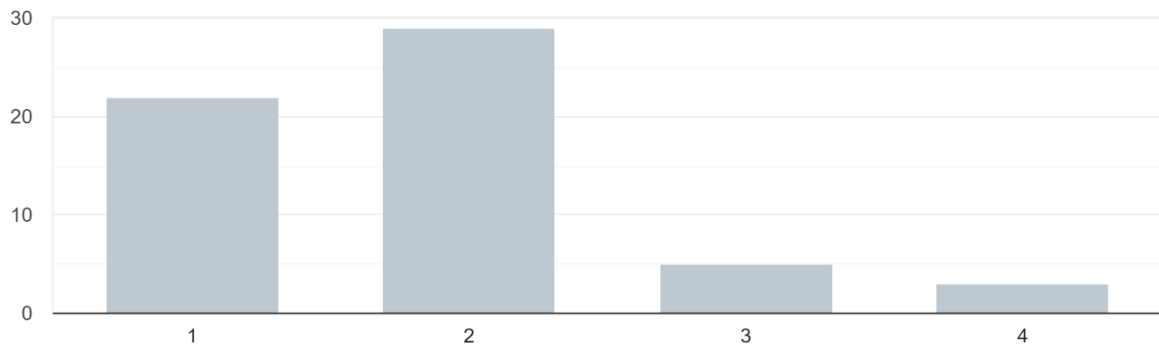
La existencia y el número de hija/s o hijo/s

Casi la mitad de los participantes en este trabajo tienen hijas o hijos y la otra mitad sigue sin tenerlos. El número de las personas con hijas o hijos es de 59 personas siendo el 50,4% de las respuestas totales, mientras que se recoge un número de 58 que no tienen y que forman el 49,6% frente a las personas que sí tienen.

Ahora bien, dentro de la categoría de los individuos con hijas o hijos, podemos observar el número de ellas y ellos. El 86,5% de las encuestadas y encuestados tienen entre 1 y 2 mientras que el resto, el 13,5%, pertenece a la familia numerosa que en este caso tienen entre 3 y 4 hijas o hijos (ver Gráfico 4).

Lo que más destaca de las respuestas obtenidas es que los participantes tienen entre 1 y 2 criaturas. La mayoría disfrutaron de una media de 2 hijas o hijos siendo un total de 49,2% frente a las/os que tienen tan solo 1 sucesor/a con un total de 37,3%. Por otro lado, le sigue el 8,5% que tienen 3 hijas o hijos y el 5% con 4 hijas o hijos.

Gráfico 4. Número de hijos o hijas de las personas que han participado en el estudio



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario

- a) Teniendo en cuenta a las mujeres con al menos un/a hijo/a podemos destacar los siguientes datos: Como se puede observar en el Gráfico 3, predominan las mujeres con 1 o 2 hijos/as aunque las mujeres con 2 hijos/as tienen una mayor tasa de respuesta frente a mujeres con 1 hijo/a. Las mujeres que gozan de tener 2 hijos/as tienen el mismo perfil en cuanto al estado civil, todas son casadas. Mientras aquellas mujeres que están solteras tienen tan solo 1 hijo/a salvo con una excepción, una de ellas tiene 2 hijos/as. Por otro lado, han participado tres mujeres con 3 hijos/as y tan solo una con 4 y todas son mujeres casadas.
- b) Las respuestas por parte de los hombres con al menos un/a hijo/a son idénticas a las de las mujeres. La mayor parte de los hombres tienen 2 hijos/as estando en matrimonio y le siguen los hombres con 1 hijo/a que, al igual que las mujeres, mantienen el estado civil de soltero. Asimismo, dos hombres han afirmado que tienen 3 hijos/as siendo estos casados, y dos hombres con 4 hijos/as, uno de ellos soltero y el otro casado.

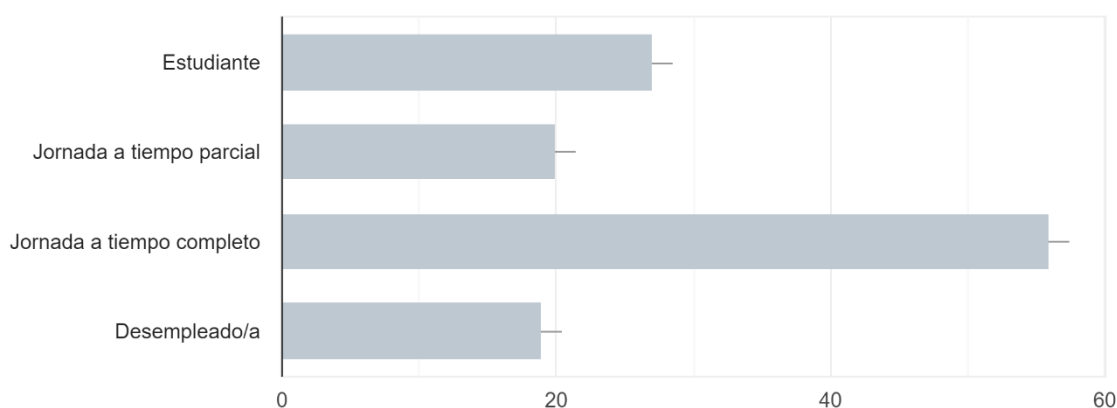
Podemos decir con firmeza que entre las encuestadas y los encuestados prevalecen casados/as con 2 hijos/as y solteros/as que tienen 1 hijo/a. A parte, un número reducido respondió que tenían más de 2 hijos/as y se encuentran en lazos matrimoniales.

Situación laboral actual

Las personas que han contestado el cuestionario se dividen en población activa e inactiva. La población activa comprende aquellas personas ocupadas que tienen un trabajo ya sea por cuenta ajena o propia, y personas paradas que de momento se encuentran sin trabajo pero que están buscándolo activamente. Además, podemos clasificar este grupo a personas entre las que tienen una jornada a tiempo parcial, jornada a tiempo completo y desempleadas/os. Dentro de la población inactiva, nos encontramos con personas mayores de 18 años que no son clasificadas como ocupadas ni paradas, es decir, no trabajan ni están buscando activamente empleo entre las que se encuentran las personas que están estudiando.

La situación laboral actual que disfrutaban los participantes se divide en cuatro subgrupos, los tres primeros pertenecientes a la población activa y el último a la población inactiva. La primera, por su mayor dimensión frente a otras, son personas que están trabajando a tiempo completo y está compuesta por más de la mitad del total de la muestra si sumamos los otros tres subgrupos (ver Gráfico 5). La segunda y tercera, están compuestas por personas con jornada a tiempo parcial y desempleado/a y mantienen una magnitud parecida en cuanto al número de participantes. Y, por último el subgrupo estudiantil que está formado por el 24% del total, lo que significa que el 76% se asocia a la población activa.

Gráfico 5. Situación laboral actual



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario

- a) Entre las mujeres con al menos un/a hijo/a, podemos encontrar a mujeres estudiantes, trabajando a jornada parcial o completa y desempleadas. Y tenemos la posibilidad de separar a las mujeres en dos extremos totalmente opuestos. La mayoría de las mujeres

han indicado que en estos momentos tienen un trabajo a tiempo completo, mientras que la diferencia de dos mujeres ha afirmado que están desempleadas. Teniendo en cuenta el número de respuestas en cuanto a la situación laboral actual, en tercer lugar, ubicamos a las mujeres que trabajan a tiempo parcial. Y por último, con una respuesta de dos mujeres, podemos situar a mujeres que siguen cursando estudios.

- b) El perfil de hombres con al menos un/a hijo/a es bastante similar al de las mujeres con al menos un/a hijo/a, salvo una diferencia. Dicha diferencia consiste en eliminar por completo la categoría de desempleado en el segmento de hombre con hijos/as. El patrón sigue siendo el mismo: la mayor parte de los hombres trabajan a tiempo completo, posteriormente predomina el trabajo a tiempo parcial y por último, estudiante. Además, me gustaría resaltar que un encuestado ha afirmado que estudia al mismo tiempo que mantiene un trabajo a tiempo parcial.
- c) Teniendo en cuenta a las mujeres, el perfil de las encuestadas es el siguiente: a diferencia de los dos primeros segmentos, en este gran parte de las mujeres son estudiantes y dos de ellas siguen estudiando y trabajando a tiempo parcial. La categoría jornada a tiempo parcial prácticamente desaparece salvo las dos mujeres que lo combinan con los estudios. Asimismo, por el número de respuestas, le siguen las mujeres a jornada a tiempo completo y un número muy reducido de desempleadas.
- d) Dentro del segmento de los hombres, se aprecia un claro predominio de trabajo a tiempo completo mientras que hay un mismo porcentaje reducido de hombres que trabajan a tiempo parcial y que en estos momentos están desempleados. Y por último, cuatro hombres han afirmado que siguen estudiando y uno de ellos además trabaja a jornada completa.

Teniendo en cuenta los subsegmentos de jornada a tiempo parcial y desempleado/a, he querido analizar si la causa de dicha situación proviene de la necesidad de cuidado de niñas/os.

1. Entre las 37 mujeres con hijos/as que han decidido aportar su información, 9 mujeres han indicado que actualmente trabajan a tiempo parcial y de esas 9 mujeres, 4 de ellas se ha visto obligada a recurrir a menos tiempo laboral por el cuidado de niños/as. Mientras que si se considera el desempleo, el número de respuestas varía en tres encuestadas superior que en jornada a tiempo parcial. De 12 mujeres que han mostrado

que se encuentra en situación de desempleo, cinco de ellas ha confirmado que el desempleo proviene por la necesidad del cuidado.

La diferencia entre hombres y mujeres con hijos/as, teniendo en cuenta el trabajo a tiempo parcial a penas tiene un volumen diferente de respuesta. Ya que, de los encuestados totales 8 de ellos han manifestado que trabajan a tiempo parcial y de esos ocho encuestados, cinco han alegado que su jornada procede por el cuidado. También me gustaría resaltar que ninguno de los hombres con niños/as que han colaborado están dentro del grupo de personas desempleadas.

2. Además, al preguntar si algún miembro de la familia ha tenido que abandonar su carrera laboral por el mismo motivo mencionado en el apartado anterior, las mujeres que han indicado que su situación laboral no proviene por el cuidado de los niños/as, han afirmado que si han tenido que recurrir al abandono laboral y además, algunas de ellas han tenido que solicitar excedencias.

Por otro lado, cuatro hombres han tenido que abandonar su carrera laboral y uno de ellos fue quien tuvo que optar en el apartado número 1 al trabajo a tiempo parcial.

En España en el año 2019, un 26,2% de mujeres (de 25 a 54 años) empleadas con 1 hijo trabaja a tiempo parcial frente al 5,3% de hombres. En el caso de 3 o más hijos los porcentajes son 25,6% de mujeres y 4,4% de hombres. Según tipo de hogar, el porcentaje más alto en el año 2019 de ocupados a tiempo parcial en España corresponde en mujeres al hogar de dos adultos con hijos (26,3%) y en hombres a un adulto con hijos (7,4%) (Instituto Nacional de Estadística, 2020).

Cuestiones acerca del pensamiento y la realidad

1. ¿Quién debería dedicar más tiempo al cuidado de los/as hijos/as? En las alternativas que se proporcionan en el cuestionario hay un claro predominio de respuesta que agrupa el 92,3% de las cuestiones, y entre las diferentes alternativas (mujer, hombre, ambos y otro) las personas participantes en el estudio han contestado que ambos, es decir, la mujer y el hombre deberían dedicar el tiempo al cuidado de una manera equitativa. El restante porcentaje de respuesta ha sido contestado de la siguiente manera: a) el 3,7% ha opinado que la mujer debería dedicar más tiempo al cuidado; b) el 4 % ha valorado que lo debería de realizar el hombre.

Independientemente de la edad o número de hijos/as, las mujeres con hijos/as han tenido una respuesta igualitaria y es que el trabajo de cuidado debería ser realizado por

la madre y el padre aportando el mismo tiempo sin necesidad de que uno de ellos realice más horas.

Pero las respuestas por parte de los hombres con hijos/as varía un poco. Sigue siendo la opción de “ambos” como la más representativa, pero hay una leve diferencia de opiniones. Y esa diferencia se basa en que algunos de los encuestados opinan que el cuidado debería ser realizado por parte de las mujeres. El perfil de los encuestados es variado: podemos ubicar a los hombres por diferentes edades, con un número variado de hijos o hijas y lo que si que coincide es el estado civil ya que pertenecen al estado de solteros o casados.

Y lo más sorprendente, tanto las mujeres como los hombres sin hijos/as han tenido la misma conclusión. Y la conclusión se basa en que las mujeres y los hombres deben invertir el mismo tiempo al cuidado.

2. ¿Quién dedica más tiempo al cuidado de los/as hijos/as? La respuesta obtenida ha sido de gran impacto porque las respuestas han variado en cuanto a la cuestión anterior. Se dispara el pensamiento entre quien debería y quién lo realiza. La respuesta a la cuestión propuesta es del 74,4% para las mujeres, mientras que tan solo un 3,4% ha opinado que el hombre dedica más tiempo al cuidado. El porcentaje restante (22,2%), han indicado que “ambos”, es decir, mujer y hombre dedican el mismo tiempo al cuidado.

Las mujeres con hijos/as han tenido una diversidad de respuesta frente a esta cuestión. A pesar de ello, la respuesta que más destaca es que las mujeres dedican más tiempo al cuidado. Las mujeres que han marcado esa alternativa tienen varios/as niños/as, pertenecen a diferentes rangos de edad, pero dentro del estado civil, las mujeres están solteras o casadas. Por otra parte, el mismo número de mujeres han respondido que los hombres y, por otro lado, ambos (es decir, mujeres y hombres) dedican más tiempo al cuidado de los/as hijos/as.

Las respuestas de los hombres con hijos/as han sido más sorprendentes ya que opinan lo mismo que las mujeres en términos de que las mujeres dedican más tiempo al cuidado. Y, por otro lado, una minoría ha especificado que ambos dedican el mismo tiempo.

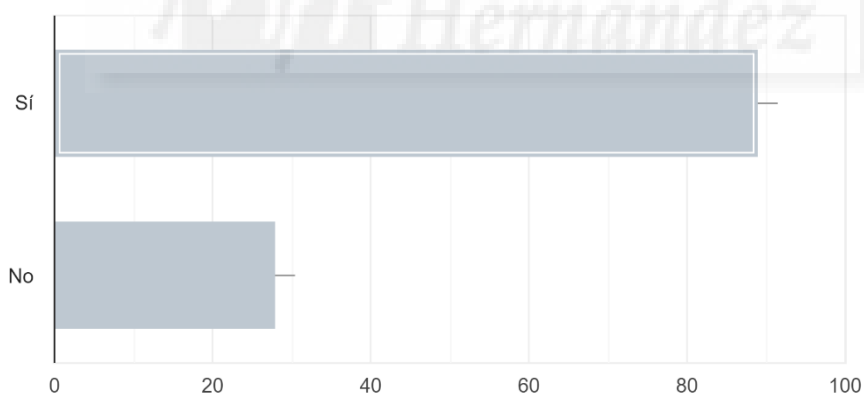
Asimismo, las mujeres han tenido las mismas respuestas que los hombres sin hijos/as mientras que los hombres han tenido un número más elevado de respuesta frente a la alternativa de ambos, aun así, en todos los casos hay claro predominio de las mujeres que hacen frente al cuidado.

3. ¿Crees que existe desigualdad entre sexos en cuanto al cuidado de hijos/as? El Gráfico 6 habla por sí solo, a simple vista se puede observar la realidad de nuestra sociedad. Hay un claro predominio de opinión, con un 77,5% de respuestas de que sí creen que existe desigualdad entre sexos en cuanto al cuidado de hijos. Además, haciendo hincapié en las preguntas abiertas que he podido analizar, las personas que han cumplimentado el cuestionario consideran que la desigualdad afecta a las mujeres porque son las que llevan el mayor peso del cuidado.

Tanto las mujeres como los hombres con hijos/as, han mostrado en la misma proporción de respuesta, que sí existe desigualdad entre ambos sexos. Pero dentro de las mujeres que han respondido que no existe dicha desigualdad, han sido aquellas que han tenido que recurrir a una reducción de jornada y/o al abandono de carrera por el motivo del cuidado de niños/as.

Las mujeres sin hijos/as han expuesto que presienten la existencia de la desigualdad entre sexos, salvo dos mujeres que no han opinado lo mismo. Y los hombres sin hijos/as han mantenido la misma opinión en cuanto a la existencia de desigualdad pero diez hombres han negado de su existencia.

Gráfico 6. Existe o no desigualdad entre sexos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario

4. Los motivos expuestos según las encuestadas y los encuestados en las que se basa la desigualdad de los cuidados son los siguientes:

- a) Chantaje emocional: ya que si la mujer no cuida más que un hombre se le califica como “mala madre”.
- b) Jornadas laborales distintas o desempleo para poder hacer frente al cuidado.

- c) La mujer adquiere más “conocimiento y habilidad” desde que tiene razón para hacerse cargo en un futuro del cuidado de su hijo/a/s.
- d) Tradición en la distribución de los roles.
- e) La cultura de la sociedad y el lastre histórico: está normalizado que la mujer esté a cargo del cuidado mientras que la figura masculina es la encargada de realizar trabajos fuera del hogar por el cual obtiene un salario para mantener a la familia.
- f) Educación generacional: ya que es como una tradición que la mujer esté a cargo del cuidado.

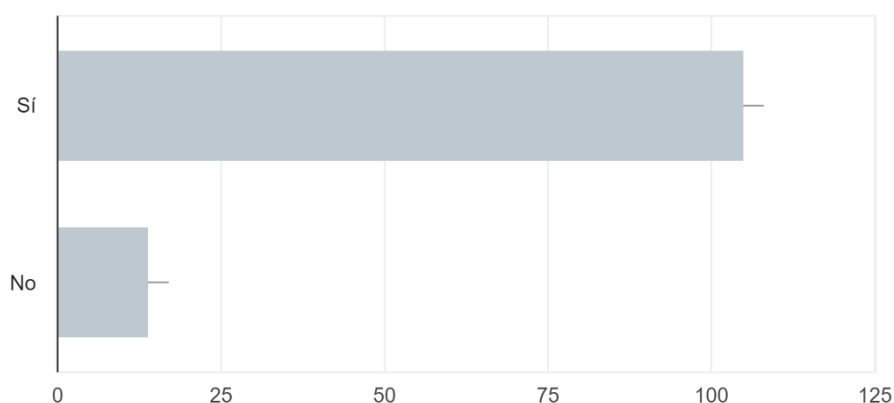
Son los comentarios que más se han repetido en la cuestión y algunas personas han ignorado dicha cuestión, pero debo recalcar que ninguna de las mujeres con hijo/a/s se ha mantenido al margen o ha mostrado signos de indiferencia.

5. ¿Considera que una mujer destina más tiempo y esfuerzo al cuidado del hijo/a? Es otra de las cuestiones que el resultado no puede dejar indiferente. El 90% de las respuestas son de que las mujeres son las que más tiempo y esfuerzo destinan al cuidado.

El 100% de las mujeres con hijos/as ha afirmado que las mujeres destinan más tiempo y esfuerzo al cuidado de los más jóvenes del hogar. Mientras que los hombres con niños/as no opinan en la misma intensidad que las mujeres (ver Gráfico 7). A pesar de que el porcentaje no sea el 100% afirmativo, la cifra se ubica alrededor de dicho porcentaje.

Dentro de los dos segmentos sin hijos/as, las respuestas son prácticamente igualitarias a las de los dos segmentos con hijos/as. Las mujeres han respondido con un 98% afirmativo a la cuestión planteada mientras que los hombres han tenido una leve diferencia de un 92,6% afirmativo.

Gráfico 7. Opinión acerca si la mujer destina más tiempo y esfuerzo al cuidado



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario

6. En caso afirmativo teniendo en cuenta la cuestión anterior, se ha facilitado una cuestión para poder encontrar una forma o manera para que colaboren ambas partes por igual y conseguir una equidad. Las respuestas que he podido obtener son de gran importancia y quedan reflejadas de la siguiente manera:

- a) Repartir las tareas y el tiempo para que el niño o la niña tenga la mejor educación posible y la atención de ambas partes.
- b) Cambios en la mentalidad y pensamientos, no es una labor de las mujeres sino de los dos.
- c) Con la educación de igualdad y cooperación desde la niñez.
- d) Mismo tiempo tanto para maternidad como para la paternidad.
- e) Teniendo ambos un trabajo de media jornada y no solo uno de ellos o más flexibilidad laboral.
- f) Sintiendo que la responsabilidad de los hijos e hijas es de ambos.
- g) Adaptando sus horarios y obligaciones, para que así ambos puedan encargarse por igual de su cuidado.

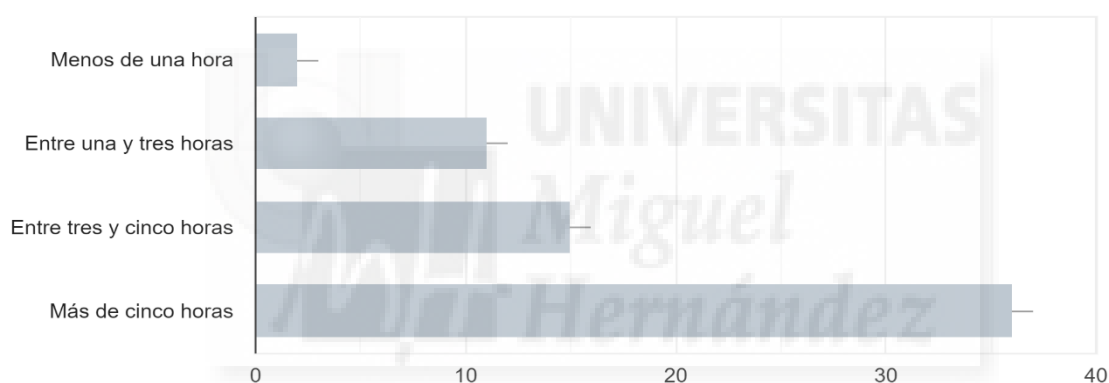
Los comentarios que más veces se han repetido por parte de las madres y los padres han sido: poder tener una mayor flexibilidad laboral y una educación que enseñe la igualdad desde la niñez y que permita transmitir los mismos valores para todos independientemente del sexo. Entonces surge una cuestión de gran consideración, ¿por qué no incluir una materia en la que se fomente la igualdad?

Tiempo destinado al cuidado

Uno de los principales problemas a los que se ha enfrentado el conjunto de las actividades de cuidados ha sido consecuencia directa de la forma en que se ha estipulado el tiempo, la organización e interpretación que se hace de éste y por consiguiente, cómo lo medimos y cuantificamos.

Las horas han sido distribuidas en cuatro franjas diferentes de tiempo (ver Gráfico 8). La que prevalece frente a otras con 56,2%, es la franja en la cual la dedicación es de más de cinco horas diarias. Posteriormente le sigue el cuidado entre tres y cinco horas con un porcentaje del 22,8% de ocupación. Además, no se puede observar una amplia diferencia entre las franjas de una a tres horas y entre tres y cinco horas, concretamente la diferencia entre ambas franjas es de 4,8%. Y por último, tan solo un 3% se asigna al cuidado menos de una hora.

Gráfico 8. Horas diarias destinadas al cuidado



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario

Dentro de las mujeres encuestadas con hijos/as, 27 de ellas han afirmado que dedican más de cinco horas diarias al cuidado, 8 han mostrado que realizan entre tres y cinco horas diarias, mientras que una minoría ha indicado que dedica entre una y tres horas diarias. Además, ninguna de las encuestadas ha indicado que destina menos de una hora al cuidado. Por esta razón, se puede afirmar que las mujeres realizan alrededor del 67% de su tiempo total al cuidado de los más pequeños y pequeñas del hogar.

Por otra parte, los hombres con hijos/as muestran más variedad en las respuestas dadas. Extraordinariamente hay una misma proporción de respuesta para las tres últimas franjas horarias. Es decir, siete hombres han manifestado que realizan entre una y tres horas diarias al cuidado, la misma proporción entre tres y cinco horas y posteriormente para más de cinco

horas. Mientras que un hombre ha destacado por tan solo dedicar menos de una hora daría al cuidado.

La mayoría de las mujeres y hombres con hijos/as han afirmado que destinan más de cinco horas diarias, por este motivo tomaremos referencia dichas horas, y por ello podemos enunciar que se destinan una media de 35 horas semanales, 140 horas mensuales y 1.680 horas anuales al trabajo gratuito de cuidados.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) junto con la ONG internacional Oxfam, lanzaron el 22 de Julio de 2020 (en el día internacional del trabajo doméstico) un simulador que permite calcular el tiempo y el aporte económico semanal y anual que se podría obtener por los trabajos de cuidado (Staff, 2020). Esta herramienta tiene fines exclusivamente de cultura estadística y sirve como ejercicio de reflexión. Por esta razón, si optamos por la elección de 35 horas semanales, su aportación semanal equivaldría a 102.027,7125 euros semanales y 5.305.441,0500 euros anuales, según la valoración económica y población del Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Dicha aportación es la que ejecutan las personas a su hogar y en definitiva al país en el que residen por su trabajo de cuidados de niños y niñas.

Por otra parte, "España es uno de los países de Europa y Asia Central donde se realiza la mayor parte del trabajo diario de cuidados no remunerado. Si estos servicios se valoraran sobre la base de un salario mínimo por hora, equivaldrían al 14,9% del PIB español. A nivel mundial representan el 9% del PIB", ha afirmado Manuela Tomei (Organización Internacional del Trabajo, 2018).

Terceras personas para ejercer el cuidado

Cuando los progenitores no tienen posibilidad de desempeñar la función de cuidado, ¿a quién recurren? Es otra de las cuestiones que se plantea de gran importancia porque en esa elección juega un papel importante la cuestión de género.

Existen numerosas razones por las que los padres y madres se ven obligados a recurrir a terceras personas y una de ellas y la principal es el horario laboral. Por ello, he visto una necesidad de analizar a quién recurren en tal ocasión.

Entre las distintas opciones a elegir, las personas participantes han marcado una de ellas que muestra la realidad de este siglo. El 72,9% ha indicado que recurre a las abuelas y tan solo un 13,9% demanda la ayuda del cuidado a los abuelos. Podemos observar como de nuevo juega un papel importante la cuestión de género y ya no podemos echarle la culpa a la disponibilidad laboral ya que la mayoría de las personas de edad avanzada están en estado de jubilación. Y

por último, el 13,2% restante se atribuye a los cuidados por parte de cuidadora o cuidador de niñas y niños.

Asimismo, me gustaría resaltar el fenómeno que ha ocasionado el caos en la sociedad global. En el año 2019, se expandió un virus que ha afectado negativamente al mundo entero y que en España se dio a conocer a principios de este año 2020. La propagación de dicho virus ha desatado una emergencia de los cuidados que afecta principalmente a la clase trabajadora. Ahora bien, si los niños y las niñas no van a la escuela, ¿quién ejercerá el cuidado? Cuando padres y madres trabajan, el recurso más económico y óptimo de las familias suelen ser principalmente las abuelas o los abuelos de los niños y niñas por su estrecha relación familiar. Ciertamente se popularizó el teletrabajo y que en cierto aspecto favoreció en términos de flexibilidad, pero no toda la población ha podido gozar de ese “privilegio”. La mayoría de los trabajos no se pueden trasladar al hogar, tales como: logística, transporte, almacenes, supermercados, entre otros. Pero resulta que hay un problema extra, y es que las abuelas y los abuelos son una población de riesgo. Entonces, ¿a quién recurren las madres y los padres? Y la respuesta a la cuestión es que la mayoría de las ocasiones las madres y los padres han tenido que recurrir a los familiares más cercanos tales como primas o primos, hermanas o hermanos. Y la elección y posibilidad de la persona externa ya es de difícil elección porque no pueden recurrir a las abuelas o abuelos, o a la cuidadora o cuidador de niñas y niños por el riesgo que conlleva.

Presión

Cuando la madre o el padre no dedica el tiempo necesario al cuidado de las hijas o los hijos, surge un sentimiento de presión por aquella parte que realiza su trabajo eficientemente. Por esta razón, era inevitable cuestionarse sobre ello. Más de la mitad de las personas con hijas o hijos marcó la opción que no sentía dicho sentimiento, pero un 31,8% manifestó que sí tenían presión de que su cónyuge no asignaba más tiempo al cuidado. Ahora bien, vayamos a analizar ese 31,8% y el perfil de la persona que lo siente.

Sorprendentemente, los hombres con niños/as han señalado con un 100% que no poseen sentimiento de presión por parte de sus parejas o cónyuges, pero las opiniones varían si tomamos en cuenta el segmento de las mujeres con niños/as. Las mujeres que han afirmado poseer presión han sido:

- Mujeres a partir de 25 años hasta mayores de 54 años, aunque el mayor número de respuesta oscila entre mujeres de 35 a 44 años.

- La mayoría de ellas permanecen casadas y una minoría que posee presión, están solteras o divorciadas.
- Tienen de 1 o 2 hijos o hijas.
- El 30% de las mujeres han tenido una reducción de jornada o abandono de carrera laboral por la necesidad del cuidado.
- Y por último, el 100% ha manifestado que existe discriminación de género y que las mujeres destinan más tiempo y esfuerzo para el trabajo no remunerado de cuidados.

8.- CONCLUSIÓN

Éste estudio parte de la preocupación global y concepción sobre la economía del cuidado de niños/as. Dicho término se asocia con tareas de trabajo no remuneradas ya sea dentro y/o fuera del hogar. Entendemos como uno de los trabajos más importante y significativo que forma uno de los pilares más básicos acerca del sostenimiento de cualquier sociedad. Igualmente, hemos puesto en consideración diferentes cuestiones de suma importancia. En primer lugar, que las prácticas de cuidado de niños y niñas han formado y seguirán formando parte de nuestra vida cotidiana. En segundo lugar, la invisibilidad y el poco reconocimiento que se le ha otorgado al cuidado impide la posibilidad de poder darle la valoración merecida. Se podrá conseguir la valoración y consideración cuando construyamos nuestro presente desde otra perspectiva, en igualdad entre mujeres y hombres.

Reconocer y valorar el trabajo de cuidado llevaría a un beneficio común ya que se lograría un desarrollo y crecimiento económico sustentable para toda la sociedad y que aseguraría el bienestar tanto de las mujeres como de los hombres. Asimismo, parece lógico que la disciplina económica debiera incluir toda la producción que se realiza en los hogares al margen del mercado; pero desafortunadamente esto nunca ha sido así.

En definitiva, la división sexual del trabajo se origina en fundamentos histórico-sociales-económicos y culturales, a consecuencia de la tradición histórica, religión, comunidad, relaciones de poder y de dominación, control patriarcal de los recursos y medios de producción. Y por consiguiente, el trabajo de cuidados no es considerado productivo porque no genera ganancia ni acumulación de capital. Las mujeres han realizado la mayor parte del trabajo de cuidado a lo largo de la historia, trabajo que ha permanecido invisible a pesar de su aporte central a la reproducción social.

A partir de los resultados obtenidos del trabajo de campo, podemos concluir que tanto las mujeres como los hombres se han visto en necesidad de reducir su jornada laboral o directamente al abandono de su carrera laboral por tener que hacer frente a trabajos de cuidados. Por otro lado, dentro del segmento de mujeres con hijos/as, podemos encontrar a mujeres que son estudiantes, con trabajo a jornada parcial o completa y desempleadas. Mientras que en el segmento de hombres con hijos/as, todos están empleados.

Aun cuando en todos los segmentos de edad estudiados, mayoritariamente se apunta que tanto las mujeres como los hombres deberían ejecutar el mismo tiempo para el cuidado de niños/as la realidad es muy distinta siendo las mujeres las que más tiempo dedican al cuidado. Por lo que sobresale el pensamiento de la existencia de desigualdad entre mujeres y hombres en cuanto al trabajo de cuidados. El trabajo presentado se muestra en la línea de trabajos que evidencia que pese a la creciente participación femenina en el trabajo para el mercado, no se ha visto correspondido por una mayor participación masculina en trabajo de cuidados no remuneradas. Un elemento central para analizar las brechas de género en el bienestar refiere al uso del tiempo y la distribución del trabajo no remunerado ya sea dentro o fuera del hogar.

Si tomamos en cuenta las horas diarias que se destinan al trabajo de cuidado, nuestro estudio muestra que se realizan más de cinco horas diarias. Dichas horas conllevan un trabajo no remunerado que deberían obtener aportaciones al hogar y al país de suma importancia.

Otra de las cuestiones planteadas a destacar es a quien recurren cuando las madres y los padres no pueden cuidar de sus criaturas. La primera persona en la que piensan es en las abuelas aun cuando una minoría apunta a los abuelos. Además, los hombres con hijos/as han resaltado que no tienen sentimiento de presión derivado del desinterés por parte de su pareja o cónyuge en las tareas de cuidado. Respuesta que cambio de forma radical en las mujeres. Se constata una situación que persiste en el tiempo. Las mujeres son las principales responsables de los cuidados a las criaturas. Ya lo hace directamente la madre o recurre a otra mujer, generalmente de la familia para hacerlo. También se puede recurrir a la contratación de otra mujer, pero este aspecto queda fuera del propósito de este trabajo. Además, las mujeres se sienten responsables de ese cuidado, y si tienen que delegar sienten presión (se sienten culpables de este hecho). Situación que no ocurre en igual magnitud en los hombres. Estamos pues ante una nueva constatación de que los roles de género que asignan a las mujeres el papel de cuidadoras ideales se siguen perpetuando en el tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, C. (2019) “El cuidado de hijos, cosa de mujeres: ellas interrumpen más tiempo su vida laboral”. *La información*. Consultado 1 de septiembre de 2020. Disponible en <https://www.lainformacion.com/espana/cuidado-hijos-mujeres-interrumpen-vida-laboral/6503296/>

UGT FESP, Serveis Públics. (2019) “*Los cuidados familiares, origen de la discriminación económica y social de la mujer*” Consultado 1 de septiembre de 2020. Disponible en <http://www.fespugtpv.org/es-ES/categoria-mujer-cooperacion/3922-los-cuidados-familiares-origen-de-la-discriminacion-economica-y-social-de-la-mujer>

Avial, L. (2019). “La mujer en el derecho romano”. Entrada individual *Revista Libertalia*. Consultado 9 de Agosto de 2020. Disponible en <https://www.revistalibertalia.com/single-post/2019/02/28/La-mujer-en-el-derecho-romano>

Carrasco, C. (2016) “Margaret Gilpin Reid y las economías no monetarias”. *Revista de Economía Crítica*, pp. 208-212. Consultado 15 de Agosto de 2020. Disponible en http://revistaeconomiacritica.org/sites/default/files/revistas/n22/1-CristinaCarrasco_Presentacion-Margaret-Reid.pdf

D’Atri, A. (2017) “Clara Zetkin: la gran organizadora de las mujeres obreras y socialistas” *La Izquierda Diario*. 5 de julio de 2017. Consultado 26 de Agosto de 2020. Disponible en <https://amecopress.net/Clara-Zetkin-la-gran-organizadora-de-las-mujeres-obreras-y-socialistas>

Díaz, E.C, Parra, M.S y Carrillo, S,K (2015) “Habilidad de cuidado y nivel de sobrecarga en cuidadoras/es informales de personas dependientes”. *Enfermería Global*. Nº 38, pp 235-248. ISSN 1695-6141. Consultado 3 de Septiembre de 2020. Disponible en http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412015000200013

Moreno. M.A. (16 de Noviembre de 2010). “*Economistas Notables: John Stuart Mill*”. El blog Salmón. Consultado 8 de Agosto de 2020. Disponible en <https://www.elblogsalmon.com/economistas-notables/economistas-notables-john-stuart-mill-2>

Jiménez, A. (27 de Enero de 2017) “*Estas son las teorías económicas imperantes en el mundo*”. El Blog Salmón. Consultado 5 de Agosto de 2020. Disponible en

<https://www.elblogsalmon.com/historia-de-la-economia/estas-son-las-teorias-economicas-imperantes-en-el-mundo>

Instituto Nacional de Estadística, INE (2016). *La vida de las mujeres y los hombres. Un retrato estadístico*. Consultado 1 de Agosto de 2020. Disponible en <https://www.ine.es/prodyser/myhue17/bloc-3d.html>

Instituto Nacional de Estadística, INE (2020) “*Personas ocupadas, cuidado de personas dependientes*”. Consultado 8 de Agosto de 2020. Disponible en <https://n9.cl/xq6u5>

Instituto Nacional de la Seguridad Social, INSS (2018) “465,5 millones de euros a maternidad y paternidad”. *Revista Seguridad Social*. Consultado 20 de Agosto de 2020. Disponible en <https://revista.seg-social.es/2018/04/26/4655-millones-de-euros-a-maternidad-y-paternidad/>

Naresh, K. (2008). *Investigación de mercados*. 5ª Edición. Pearson. Education. México. ISBN 13: 978-970-26-1185-1.

Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, MAEC (2007) “*La estrategia de género en la cooperación española*”. Consultado 1 de septiembre de 2020. Disponible en https://intercoonecta.aecid.es/Documentos%20de%20la%20comunidad/Estrategia_G%C3%A9nero.pdf

Molina, L. (2013). “*Empleo doméstico: un trabajo invisible*” *El Diario*. Consultado 1 de Agosto de 2020. Disponible en https://www.eldiario.es/desalambre/trabajo-domestico-documental-cuidado-resbala_1_5745372.html

Organización Internacional del Trabajo, OIT (2018) “*El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente*”. Consultado 7 de Agosto de 2020. Disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_633168.pdf

Organización de Naciones Unidas Mujeres, ONU (2015) “*Hechos y cifras: Empoderamiento económico*”. Consultado 5 de Agosto de 2020. Disponible en https://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures#_ednref13

Pérez Porto, J. y Gardey, A. (2010) “*Definición de cuidado*”. En *Definición de...* Consultado 15 de Agosto de 2020. Disponible en <https://definicion.de/cuidado/>

Poves Luelmo, A. (2014) “*Gary Becker y el estudio de la fecundidad*”. Apuntes de Demografía. Consultado 23 de Agosto de 2020. Disponible en <https://acortar.link/yCMaZ>

Staff, F. (2020). “*Dane lanza simulador que calcula tiempo del trabajo doméstico no remunerado*”. Forbes. Consultado 30 de Agosto de 2020. Disponible en <https://forbes.co/2020/07/22/actualidad/dane-lanza-simulador-que-calcula-tiempo-del-trabajo-domestico-no-remunerado/>

Torns, T. (2008) “El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género” *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, pp. 53-73. Consultado 5 de Agosto de 2020. Disponible en <http://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/viewFile/1199/1102>

Unicef (2017) “*Perspectiva de Género. Comunicación, Infancia y Adolescencia. Guía para Periodistas*” Consultado 1 de septiembre de 2020. Disponible en https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf

Westreicher, G. (2020). “*Teoría del valor en la economía clásica*”. Economipedia. Haciendo Fácil la Economía. Consultado 5 de Agosto de 2020. Disponible en <https://economipedia.com/definiciones/teoria-del-valor-en-la-economia-clasica.html>

ANEXOS

Anexo I. Cuestionario

Para tener la posibilidad de recogida de información y su análisis, a continuación, se muestra el cuestionario que ha posibilitado dicho objetivo.

Economía del cuidado de niños y niñas

El propósito de esta investigación es analizar a partir de un cuestionario cómo las personas que han realizado el cuestionario se enfrentan a las actividades de cuidado gratuitas de niños/as dentro y/o fuera del domicilio familiar.

No hay respuestas correctas o incorrectas, lo que importa es una respuesta sincera. Las respuestas son totalmente anónimas y la duración media del cuestionario es de 5 minutos.

Les agradezco su participación.

***Obligatorio**

Indique cuál es su sexo *

- Mujer
- Hombre

Indique en qué rango de edad se encuentra *

- Menor de 18 años
- De 18 a 24 años
- De 25 a 34 años
- De 35 a 44 años
- De 45 a 54 años
- Mayor de 54 años

¿Cuál es su estado civil? *

- Soltero/a
- Casado/a
- Divorciado/a
- Viudo/a

¿Tiene hijo/a? *

- Sí
- No

En caso afirmativo, indique el número de hijo/a/s

¿Cuál es su situación laboral actual? *

- Estudiante
- Jornada a tiempo parcial
- Jornada a tiempo completo
- Desempleado/a

En caso de trabajo a tiempo parcial o desempleado/a, ¿La causa viene motivada por el cuidado de niño/a?

- Sí
- No
- Otro:

En caso de tener hijo/a, ¿Ha tenido que abandonar su carrera laboral por el cuidado del hijo/a?

- Sí
- No
- Otro:

¿Quién debería dedicar más tiempo al cuidado de los hijos? *

- Mujer
- Hombre
- Ambos
- Otro:

¿Quién dedica más tiempo al cuidado de los hijos? *

- Mujer
- Hombre
- Ambos

¿Crees que existe desigualdad entre sexos en cuanto al cuidado de hijos? *

- Sí

- No

De ser así, ¿En qué se basa dicha desigualdad?

Tu respuesta

¿Considera que una mujer destina más tiempo y esfuerzo al cuidado del hijo/a? *

- Sí
 No

Si en la anterior cuestión la respuesta es afirmativa, ¿De qué forma o manera se puede conseguir que colaboren ambas partes por igual?

Tu respuesta

En caso de tener hijo/a, ¿Cuánto tiempo le dedica al día?

- Menos de una hora
 Entre una y tres horas
 Entre tres y cinco horas
 Más de cinco horas

En caso de tener hijo/a, cuando no tiene posibilidad de hacerse cargo de el/ella ¿A quién recurre para su cuidado? (Puede marcar varias opciones)

- Abuela
 Abuelo
 Cuidador/a de niños
 Otro:

En caso de tener hijo/a, ¿Se siente presionado/a de que su cónyuge o pareja no dedica el tiempo necesario al cuidado del hijo/a?

- Sí
 No
 Otro:

Enviar

Anexo II. Tablas de precodificación de los cuatro segmentos

Las tablas que se muestran a continuación recogen los resultados obtenidos por parte de las encuestadas y los encuestados. En dichas tablas, se puede observar los códigos numéricos expuestos en el apartado de precodificación y que han posibilitado ejecutar el análisis de los datos recopilados. Además, recoge la información de los cuatro segmentos comentados en el apartado de población objetivo.

Tabla 1. Mujeres encuestadas sin hijos/as

MUJERES SIN HIJOS/AS							
ENTREVISTADA	EDAD	ESTADO CIVIL	SITUACIÓN LABORAL	Quién debería	Quién dedica	Sí/No Desigualdad	¿Mujer dedica más tiempo?
1	3	1	3	3	1	1	1
2	2	1	1	3	1	1	1
3	2	1	1	3	1	1	1
4	2	1	4	3	1	1	1
5	3	1	4	3	1	1	1
6	2	1	1y2	3	1	1	1
7	2	1	1	3	1	1	1
8	2	1	1	3	1	1	1
9	3	1	3	3	3	2	1
10	5	1	3	3	1	1	1
11	6	2	3	3	1	1	1
12	3	1	1	3	3	1	1
13	2	1	1	3	1	1	1
14	3	1	3	3	1	1	1
15	2	1	1	3	1	1	1
16	3	2	3	3	1	1	1
17	2	1	1	3	1	1	1
18	2	1	1y2	3	1	1	1
19	2	1	3	3	1	1	1
20	2	1	1	3	1	1	1
21	3	1	1	3	1	1	1
22	2	1	1	3	1	1	1
23	2	1	1	3	3	1	2
24	2	1	1	3	1	1	2
25	2	1	1	3	1	1	1
26	2	1	1	3	1	1	1
27	3	1	3	3	1	1	1
28	2	1	1	3	1	2	1
29	2	1	1	3	1	1	1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario

Tabla 2. Hombres encuestados sin hijos/as

HOMBRES SIN HIJOS/AS							
ENTREVISTADO	EDAD	ESTADO CIVIL	SITUACIÓN LABORAL	Quién debería	Quién dedica	Sí/No Desigualdad	¿Mujer dedica más tiempo?
1	3	1	4	3	1	2	1
2	3	1	3	3	1	1	1
3	3	1	3	3	1	1	1
4	2	1	1	3	1	1	1
5	3	1	3	3	3	2	1
6	3	1	2	3	1	1	1
7	3	2	1 y 3	3	3	1	2
8	4	1	2	3	1	1	1
9	2	1	4	3	3	2	2
10	3	1	3	3	3	2	1
11	3	1	3	3	1	1	1
12	3	1	3	3	3	2	2
13	2	1	3	3	1	1	1
14	3	1	3	3	3	2	1
15	2	1	3	3	1	1	1
16	3	1	1	3	1	1	1
17	3	1	3	3	1	1	1
18	3	1	3	3	1	1	1
19	3	1	1	3	3	1	2
20	3	1	3	3	1	1	1
21	2	1	3	3	3	2	2
22	3	1	3	3	1	1	1
23	3	1	3	3	1	2	2
24	4	3	4	3	1	1	1
25	4	1	3	3	1	1	1
26	3	1	3	3	1	2	1
27	3	1	3	3	1	2	1
28	3	1	3	3	3	1	1
29	3	1	3	3	3	1	2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario

Tabla 3. Mujeres encuestadas con hijos/as

MUJER CON HIJOS/AS													
ENTREVISTADA	EDAD	ESTADO CIVIL	NÚMERO DE HIJO/A	SITUACIÓN LABORAL	REDUCCIÓN LABORAL	Abandono laboral	Quién debería	Quién dedica	S/No Desigualdad	¿Mujer dedica más tiempo?	Tempo	Recurencia	¿Pensión?
1	4	2	2	2	2	2	3	1	1	1	3	1	1
2	4	2	2	3	2	2	3	1	1	1	3	1	2
3	5	2	1	2	1	2	3	1	1	1	4	4	1
4	5	2	2	3	3		3	1	1	1	2	1	2
5	3	1	1	3	3		3	3	1	1	4	1	2
6	4	2	2	3	3		3	2	1	1	3	1	2
7	4	2	2	3	3		3	3	1	1	4	4	2
8	6	2	2	2	2	2	3	1	1	1	4	4	2
9	3	2	2	1	1		3	1	1	1	4	1	2
10	5	2	1	1	1	1	3	1	2	1	4	1	2
11	6	2	2	4	2	2	3	3	2	1	3	1	2
12	5	2	2	2	2	1	3	1	1	1	4	2	2
13	5	2	4	3	3	1	3	1	1	1	4	1	1
14	3	2	1	2	1	2	3	1	1	1	4	1	1
15	4	2	3	4	1	1	3	1	1	1	4	1v3	2
16	3	1	1	2	2	1	3	2	1	1	3	1	1
17	6	3	2	4	2	2	3	2	1	1	4	5	1
18	6	4	2	3	3		3	2	1	1	4	1v2	1
19	6	4	2	4	2	2	3	1	1	1	2	1	2
20	6	2	3	4	2	2	3	1	1	1	4	3	2
21	5	2	2	2	1	2	3	1	1	1	4	1	1
22	3	3	1	3	3		3	3	1	1	4	1v3	1
23	4	2	1	4	1	1	3	1	1	1	4	1	1
24	4	1	2	4	1	1	3	1	2	1	4	1v2	2
25	4	2	1	4	1	1	3	1	2	1	4	1v2	2
26	4	1	1	4	2	2	3	1	1	1	4	1	1
27	4	2	2	4	1	1	3	1	1	1	4	1	2
28	4	2	2	3	3		3	1	2	1	4	1v2	2
29	4	2	2	2	2	1	3	3	1	1	4	1v2	2
30	4	2	1	3	3		3	1	1	1	4	1v2	1
31	4	1	1	3	3		3	1	1	1	4	3	1
32	4	2	2	3	3		3	2	2	1	3	1	2
33	5	2	2	3	3		3	2	2	1	3	1	2
34	6	2	2	4	2	2	3	1	1	1	4	1	1
35	6	2	3	4	2	2	3	1	1	1	4	1	2
36	4	1	2	3	3		3	1	1	1	4	3	1
37	3	1	1	2	2	2	3	3	1	1	3	1	1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario

Tabla 4. Hombres encuestados con hijos/as

HOMBRES CON HIJOS/AS													
ENTREVISTADA	EDAD	ESTADO CIVIL	NÚMERO DE HIJO/A	SITUACIÓN LABORAL	REDUCCIÓN LABORAL	Abandono laboral	Quién debería	Quién dedica	Si/No Desigualdad	¿Mujer dedica más tiempo?	Tiempo	Recurrencia	¿Presión?
1	4	2	2	2	3		3	1	2	1	3	1	2
2	5	2	1	1	1		3	3	1	1	3	1	2
3	6	2	2	2	3		3	1	1	1	2	4	2
4	6	2	2	2	2	2	3	1	1	1	4	1y2	2
5	5	2	1	1	3		3	3	2	2	4	3	2
6	3	1	1	1	1y2	2	3	1	2	1	2	1y2	2
7	6	2	2	2	3		3	1	1	1	1	4	2
8	4	2	2	2	3		3	1	1	1	3	1	2
9	4	2	2	2	2	1	3	3	2	1	4	1	2
10	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	3	1	2
11	6	3	2	2	2	1	3	1	1	1	4	1y2	2
12	6	2	2	2	3		1	1	2	1	2	1	2
13	5	2	3	3	3		1	1	1	1	3	1	2
14	3	1	1	1	3		3	1	1	1	3	3	2
15	5	3	4	2	2	1	3	3	2	2	3	3	2
16	4	3	2	3	3		3	1	1	1	2	1	2
17	5	2	4	3	3		1	1	1	1	2	1	2
18	2	1	1	2	2	1	3	1	2	2	4	1y2	2
19	6	3	2	3	3		3	1	1	1	2	3	2
20	3	2	1	2	2	2	3	3	2	2	4	1,2y3	2
21	6	2	3	3	3		3	1	1	1	2	1	2
22	5	1	1	1	1		1	3	1	1	4	1y2	2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario